

RESUMEN DE PRENSA 28 de julio de 2021

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
AS	OCIADOS	CES		
1	28/07/2021	ABC Sevilla, 44-45	Sánchez cocina ya un alza del SMI que chocará con las empresas	Escrita
2	28/07/2021	ABC Sevilla, 47	Lamaignere impulsa su negocio en América con una sede en Colombia	Escrita
3	28/07/2021	ABC Sevilla, 48	Endesa pide reformar la tarifa para proteger a los clientes de las subidas	Escrita
AC	TUALIDAD) ECONÓMICA DE SEVILLA		
4	28/07/2021	ABC Sevilla, 16-17	El aeropuerto de Sevilla es el mayor de España para los colosos del aire	Escrita
5	28/07/2021	ABC Sevilla, 20-21	La S evilla de papel: dos nuevas torres, una tirolina	Escrita
6	28/07/2021	Diario de Sevilla, 12	Fomento repara el muro de contención que separa la A-92 y la SE-30	Escrita
7	28/07/2021	ABC Sevilla, 28-29	Las auditorías desvelan las «trampas» de la Junta paralela que creó el PSOE	Escrita
8	28/07/2021	ABC Sevilla, 24	Tomares promueve en el Parque del Zaudín el primer ecobarrio de España	Escrita
9	28/07/2021	ABC Sevilla, 19	Sevilla recibe 18 millones por la caída de viajeros de Tussam	Escrita
10	28/07/2021	Diario de Sevilla, 36	Abengoa	Escrita
11	28/07/2021	ABC Sevilla, 46	Telefónica e inversores energéticos impulsan la firma sevillana Solum	Escrita
12	28/07/2021	ABC Sevilla, 47	Ebro Foods vende su negocio de pasta seca y salsa Panzani por 550 millones a CVC	Escrita
13	28/07/2021	ABC Sevilla, 25	La Justicia anula las elecciones al Colegio de Arquitectos de Sevilla	Escrita
14	28/07/2021	ABC Sevilla, 30	El Ayuntamiento de San Fernando coloca al senador que dejó su escaño a Susana Díaz	Escrita
15	28/07/2021	Diario de Sevilla, 19	ya cuentan con luz verde para ejecutar sus programas de empleo y apoyo empresarial del	Escrita
16	28/07/2021	Diario de Sevilla, 15	Cultiply y Passion Motorbike Factory ganan el premio Emprendemos de Sevilla	Escrita
17	28/07/2021	Diario de Sevilla, 37	Catec diseña y fabrica piezas 3D para el satélite Eutelsat Quantum de Airbus	Escrita
18	28/07/2021	Diario de Sevilla, 10	Más de 150 hospitalizados y una nueva víctima a causa de la pandemia	Escrita
19	28/07/2021	Diario de Sevilla, 23	El Gobierno andaluz recuerda a Vox que es parte del cambio	Escrita
20	28/07/2021	Diario de Sevilla, 8	La Policía Local pondrá en marcha un sistema para denunciar por internet	Escrita
21	28/07/2021	Diario de Sevilla, 14	Las ayudas para el arte sacro de la Junta alcanzan una dotación de 1,8 millones	Escrita
22	28/07/2021	Diario de Sevilla, 14	Saiz advierte de que todas las instituciones se deben implicar en Tres Barrios	Escrita
23	28/07/2021	Diario de Sevilla, 7	PALMAS Y PITOS	Escrita
24	28/07/2021	ABC Sevilla, 25	PUBLIRREPORTAJE	Escrita
25	28/07/2021	Diario de Sevilla, 21	DE SUROESTE GAVIDIA	Escrita
26	28/07/2021	ABC Sevilla, 18-19	El convento de Santa Inés: del olvido a la inversión de la Junta y el Ayuntamiento	Escrita
MÁ	S NOTICIA	S EMPRESARIALES		
27		ABC Sevilla, 31	Los médicos de la privada cobran la misma tarifa que hace 30 años	Escrita
28	28/07/2021	ABC Sevilla, 45	El FMI empeora las previsiones de PIB y deuda para España en 2021	Escrita

29 28/07/2021 ABC Sevilla, 30 El bar de Granada que ganó el pulso al seguro	Escrita
30 28/07/2021 ABC Sevilla, 2 El Tribunal de Cuentas apunta a la ilegalidad de la operación de los avales del procés	Escrita

Publicación ABC S Soporte Prensa Circulación 23 300 Difusión 17 568

Audiencia

ABC Sevilla General, 44
Prensa Escrita
23 300
17 565
66 720

Fecha País V. Comunicación

V.Publicitario

España 28 576 EUR (33,673 USD) 529,68 cm² (85,0%) 6587 EUR (7762 USD)

28/07/2021



CEDE A LAS PRESIONES DE YOLANDA DÍAZ

Sánchez cocina ya un alza del SMI que chocará con las empresas

► Hacienda aprueba un techo de gasto récord de 196.142 millones que dispara las transferencias a la Seguridad Social para sanear sus cuentas

S. ALCELAY / D. CABALLERO / C. MANSO MADRID

🛮 l Gobierno dejó ayer intactas sus previsiones de crecimien-to para la economía para este 🛮 año y el próximo, pero anunció una convocatoria histórica de pla-zas para empleados públicos. El Ejecutivo calcula que el PIB crecerá un 6,5% este año y un 7% el próximo, en línea con las proyecciones plasmadas en los anteriores Presupuestos, pero reconoció que la situación es aún muy débil. «Estamos en un momento de elevada incertidumbre, nuestra prioridad es impulsar la recuperación económica y la creación de empleo», dijo la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, pero esta fragilidad de la economía y los efectos devastadores de la pandemia sobre el tejido empresarial y el empleo ya permiten a Pedro Sánchez abrir la puerta a estudiar una subida del salario mínimo (SMI) el próximo septiembre, la que lleva meses negando pese a la insistencia de Yolanda Díaz, ministra de Trabajo y vicepresidenta. La sucesora de Pablo Iglesias en el

La sucesora de Pablo Iglesias en el Ejecutivo ha logrado lo que pocos creían: convencer al presidente Sánchez de que hay que hacer llegar la recuperación a todos. Ya logró convencerle antes de que a los miembros de Podemos no se les tocaba en el cambio de Gobierno, aunque uno de sus ministros, Alberto Garzón, pusiera en pie de guerra días antes al sector ganadero al recomendar moderación en el consumo de carne.

El anuncio de que explorarán una nueva subida corrió a cargo de Nadia Calviño, vicepresidenta económica, lo cual ha vuelto a poner en pie de guerra a los empresarios, que ven cómo a duras penas el tejido empresarial retoma el vuelo pese al Covid y las restricciones. «Es precipitado y provocará daños en el empleo. Aún hay muchos autónomos y pequeñas empresas que no han visto el horizonte de la recuperación y subir el salario mínimo para algunas actividades sería contraproducente», asegura a ABC Lorenzo Amor, presidente de ATA y vicepresidente de la CEOE.

A primeros de este mismo mes, Yolanda Díaz reclamó a Sánchez y al resto de miembros del Ejecutivo que tuvieran en este asunto «la misma valentía» que con los indultos a los presos independentistas. «La misma valentía que tuvimos en el Gobierno con el despliegue de los indultos toca ahora tenerla con la gente que lo está pasando mal. En 2023 no se nos va a juzgar por los indultos. Se nos va a juzgar por la gente que está sufriendo y ahí es donde tenemos que estar». La ministra volvía a desafiar con su exigencia, que hasta ahora no ha sido compartida por ningún miembro del Ejecutivo.

Alza del 30% en dos años

El presidente de los empresarios madrileños y vicepresidente de la CEOE, Miguel Garrido, declaraba recientemente a ABC que el Gobierno debería «centrarse en intentar mantener los empleos que actualmente existen y no añadir más fuego a la hecatombe empresarial que vive el país». Remarcaba que «las fuertes subidas experimentadas en los últimos años han te-nido un efecto muy perjudicial en el empleo de los más jóvenes y los trabajadores con menos formación». Lo cierto es que la evolución de esta retribución acumula una subida del 30% en apenas dos años, tras crecer un 22,3% en 2019 y un 5,5% en 2020, des-de los 735 euros de diciembre de 2018 hasta los 950 euros actuales. Ahora, la idea inicial de Díaz es elevarlo hasta los 1.000 euros mensuales. Este fue el objetivo del Gobierno previo al Covid, pero la intensa negociación y el rechazo frontal de los empresarios hicieron que se recortara hasta los actuales 950 euros

Cualquier subida de este indicador tiene impacto directo en la cotización de los sueldos más bajos, y en las bases mínimas de cotización, dado que están referenciadas. Son las que proporcionan mayor recaudación a la Seguridad Social y afectan de lleno a los autónomos, dado que la mayoría cotizan por este tramo más bajo. Una nueva vuelta de tuerca a este colectivo tendría unos efectos dramáticos, aseguran las fuentes consultadas por ABC.

Más allá de la controversia por el salario mínimo, el Consejo de Minis-

Calviño, Rodríguez y Montero, tras el Consejo de Ministros // JAIME GARCÍA Luz verde a una subida histórica del empleo público con 23.500 plazas y sin acuerdo con los sindicatos. El total ofertado este año será 30.441 puestos

tros de ayer vino cargado de anuncios. El más esperado era el del techo de gasto de cara a la preparación de los Presupuestos de 2022, y no defraudó. El Gobierno se había encargado de filtrar estos últimos días que volvería a haber récord histórico y así ha sido. El límite de gasto no financiero será de 196.142 millones, aunque 'solo' supone 45 millones más en interanual, anticipando unas cuentas expansionistas también el año que viene.

Prácticamente sin variación en el

número total, nuevo máximo histórico, pero en el detalle están los cambios. La composición del gasto estatal será distinta ya que los estímulos y apoyos gubernamentales van decayendo poco a poco; este sería el caso de los ERTE y el cese de actividad de los autónomos, a medida que regresa la senda de actividad. No será tan necesario destinar fondos a los apoyos

públicos, pero sí que se engordan otras partidas. Concretamente, las transferencias a la Seguridad Social.

El techo de gasto incluye una transferencia a la Seguridad Social de 18.396 millones, lo que supone un 32,1% más en interanual. Dinero para financiar el déficit del sistema en 2022, ya que como ha anunciado también la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, el Estado asumirá este año que viene los gastos impropios de la Seguridad Social, dejando más o menos saneadas las cuentas del sistema con un déficit del 0,5% el ejercicio próximo... y en el año que,

«Subir el salario mínimo dañará el empleo. Muchos autónomos no han visto la recuperación», avisa Lorenzo Amor (ATA)







Publicación ABC Sevilla General, 45 Soporte Prensa Escrita Circulación 23 300 Difusión 17 565 Audiencia 66 720
 Fecha
 28/07/2021

 País
 España

 V. Comunicación
 28 576 EUI

 Tamaño
 144,65 cm²

 V.Publicitario
 2744 EUR

España 28 576 EUR (33,673 USD) 144,65 cm² (23,2%) 2744 EUR (3234 USD)



además, será el primero completo de teórica recepción de fondos europeos. Sobre los fondos UE, se espera recibir 26.355 millones que forman parte del techo de gasto, frente a los 27.436 de un año antes, una reducción que obedece a la considerable rebaja de lo que se recibe del fondo React-EU.

Más plantillas

El otro plato fuerte del Consejo de Ministros estuvo en la aprobación de una nueva oferta de empleo público de 23.491 plazas para la Administración General del Estado, máximo histórico en un mismo decreto. Sumando las ya aprobadas hace meses en las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el montante para el conjunto de 2021 asciende a 30.445 puestos.

Montero destacó que se ha aprobado una tasa de reposición del 110%. «Hemos ido más allá de las personas que se jubilan», explicó la ministra de Hacienda, que ahondó en que el 12% del empleo público de este proceso irá destinado a puestos de transformación digital, frente a un 10% que se destinará a la modernización del sistema fiscal, un 8,4% para la reforma de la justicia y un 5% para el área sanitaria. «Hemos primado las plazas vinculadas a las ciencias, la ingeniería, las matemáticas... y que prevalezcan las vocaciones femeninas», comentó Montero.

La ministra socialista apuntó que el montante total de empleos 2021 supone un 8,5% más que el de 2020, aunque es inferior a las 33.793 plazas aprobadas en 2019, si bien es cierto que en esa ocasión se incluyeron procesos de estabilización.





ABC Sevilla General, 47 Soporte Prensa Escrita 23 300 Circulación 17 565 Audiencia 66 720

28/07/2021 País España

12 315 EUR (14,512 USD) V. Comunicación 268,36 cm² (43,0%) V.Publicitario 4157 EUR (4899 USD)



Lamaignere impulsa su negocio en América con una sede en Colombia

El operador logístico sevillano mantuvo un negocio de 30 millones de euros en 2020

E. FREIRE

Lamaignere redobla su apuesta por el mercado americano con la segunda apertura en este continente en lo que va de año. A través de la sociedad Lamaignere Cargo Colombia S.A.S., el operador logístico sevillano acaba de inaugurar una oficina en Cartagena de Indias, en una «ubicación estratégica», próxima al puerto de esta ciudad, con conexión directa al mar, destacan desde la empresa presidida por Francisco Herrero. «Seguimos aumentando nuestra presencia en América v va sumamos nuestro quinto país en este continente tras las aperturas realizadas en Chile, Estados Unidos, Mé-

xico y Panamá», apuntan las fuentes. Lamaignere llegó a tierras americanas en el año 2010 con una primera base chilena y ha acelerado el proce-so de implantación en la zona desde 2015 con oficinas en otros cuatro mercados, que le aportan presencia directa en puntos neurálgicos

del norte, centro y

man la red de Lamaignere: España, Chil e, USA, México, Panamá, Colombia, Singapur, Corea del Sur, Vietnam, China, Birmania, Taiwán y Emiratos Ára-

«Continuamos con nuestro proyecto de internacionalización para que nuestros clientes puedan experimentar una cobertura global de servicios y por supuesto, poder contar con la presencia de Lamaignere tanto en origen como en destino para dar una cobertura más global», señala la compa-ñía. En el mercado español, además de la sede central de Sevilla y los almacenes del aeropuerto de San Pablo y la ZAL del puerto hispalense, Lamaignere está presente en Cádiz, Algeciras, Madrid, Bilbao y Las Palmas

Evolución del negocio

Lamaignere mantuvo el volumen de negocio en 2020, un ejercicio marcado por la pandemia en el que el operador logístico sevillano facturó alrede dor de 30 millones de euros. El impacto de la crisis del Covid en el negocio del operador logístico sevillano «no ha sido muy agresivo», según confirman fuentes de la compañía, que, como agente transitario actuó en servicios especiales como el flete de diez aviones con material sanitario desde China hasta destinos españoles.

Para 2021, la compañía prevé un crecimiento positivo y anuncia que va a acelerar el ritmo de implantación en nuevos mercados internacionales.

Lamaignere es un operador logístico para el transporte internacional en todas sus moda lidades: terrestre, aéreo y marítimo. El grupo dirigido por Francisco Herrero Maldonado es

también agente transitario y actúa, además, como agente de aduanas. Junto a la logística del transporte, ofrece otros servi-cios a través de sus filiales Estibadora Sevillana, especialista en la logística del fertilizante, con arraigo en el puerto hispalense desde hace 80 años; Stockauto en logística de automoción; y Lamaignere Shipping y Sevilla Shipping, como consignatario de buques.

> Francisco Herrero León, presidente de Grupo Lamaignere





Publicación ABC Sevilla General, 48
Soporte Prensa Escrita
Circulación 23 300
Difusión 17 565
Audiencia 66 720

Fecha
País
V. Comunicación
Tamaño
V.Publicitario

28/07/2021 España 9 904 EUR (11,670 USD) 195,45 cm² (31,4%) 3343 EUR (3939 USD)



Endesa pide reformar la tarifa para proteger a los clientes de las subidas

► El CEO, José Bogas, critica el 'hachazo' de Ribera a los ingresos de nucleares e hidráulicas

JAVIER GONZÁLEZ NAVARROMADRID

El consejero delegado ejecutivo de Endesa, José Bogas, dijo ayer que la coyuntura del mercado energético en España, con el fuerte aumento de precios en el mercado mayorista, «no está beneficiando a las compañías eléctricas como Endesa, ya que tenemos vendida a clientes energía a precios menores de los que está marcando el pool. Desde nuestra compañía entendemos que, además de las medidas que en el corto y medio plazo van a ser implementadas por el Gobierno español, existen otras más eficientes y de carácter estructural que podrían acometerse. Singularmente, la reforma de la tarifa regulada para proteger a los clientes domésticos de la volatilidad del mercado».

Y añadió que, «ante las medidas anunciadas por el Gobierno español para paliar el impacto de esta subida, Endesa mantiene su postura de diálogo abierto para encontrar las soluciones más eficientes con las que afrontar esta coyuntura de precios altos».

Sobre la propuesta de reducir la remuneración de las plantas nucleares, eólicas e hidroeléctricas operativas

832

millones de euros fue el beneficio de Endesa en el primer semestre, un 26% menos. El Ebitda alcanzó los 1.879 millones (-19%) y las inversiones sumaron 700 millones desde antes de 2005 detrayéndoles los costes de CO₃, José Bogas explicó que «hemos expresado que esta propuesta está basada en fundamentos erróneos, como que esas instalaciones están totalmente amortizadas, pese a las ingentes inversiones realizadas en ellas desde el año señalado en el anteprovecto de lev. Confiamos en que, tras las propuestas de cambios en el texto del anteproyecto sugeridas por la CNMC y como fruto de su tramitación parlamentaria en el que todas las partes implicadas serán escuchadas, el resultado final sea más razonable, especialmente para las instalaciones nucleares e hidroeléctricas».

Bogas realizó estas declaraciones en la presentación de los resultados del grupo, que en el primer semestre obtuvo un beneficio de 832 millones, un 26% menos que en el mismo periodo del ejercicio anterior. En términos comparables, que excluyen el efecto neto de las provisiones de 2020, ese descenso sería del 3%.

Se mantienen las previsiones

El Ebitda (beneficio bruto de explotación) fue de 1.879 millones, un 19% menos que en el primer semestre del año anterior. En términos comparables, el descenso se queda en el 4%. Los negocios liberalizados (generación y comercialización) son los que fundamentalmente reducen su Ebitda, según subrayó la compañía.

Desde Endesa apuntaron que «se ha llegado al ecuador del año reconfirmando los principales objetivos financieros para el ejercicio: 4.000 millones de Ebitda y 1.700 millones de resultado ordinario neto. Todo ello en un contexto de mercado adverso motivado por el fuerte repunte de las materias primas energéticas, singularmente el gas, y también del precio medio de los derechos de emisión de CO.

Publicación ABC Sevilla General, 16 Soporte Prensa Escrita Circulación 23 300 Difusión 17 565 Audiencia 66 720
 Fecha
 28/07/2021

 País
 España

 V. Comunicación
 38 300 EUI

V. Comunicación
Tamaño
V. Publicitario
38 300 EUR (45,132 USD)
528,42 cm² (84,8%)
V. Publicitario
6576 EUR (7749 USD)



El aeropuerto de Sevilla es el mayor de España para los colosos del aire

Los aviones de carga más grandes del mundo han aterrizado en el aeropuerto de Sevilla gracias a la longitud de su pista, una de las más largas de España y desde su remodelación en 2019, una de las más avanzadas

Δ-380

Es el avión de pasajeros más grande del mundo con 73 metros de largo y casi 80 de envergadura (distancia entre las alas). Lo diseñó Airbus, que ha dejado de fabricarlo por la falta de pedidos. Este modelo ha aterrizado en varias ocasiones en Sevilla para vuelos de prueba generando gran expectación.

ELENA MARTOS SEVILLA

l Beluga XL de Airbus bien podría disponer de una base permanente en el aeropuerto de Sevilla por las veces que aterriza para descargar componentes del avión militar A-400M y para trasladar modelos de esta misma aeronave ya ensamblada. Es uno de los cargueros más imponentes con sus 63 metros de largo y su capacidad para transportar 50 toneladas. Todo un coloso que planea sobre el cielo de la ciudad con cierta regularidad. Y no es el único. San Pablo recibe con frecuencia a estos gigantes del aire. Los aviones más grandes del mundo han despegado en algún momento desde su pista de 3.360 metros de longitud, la mayor de Andalucía y una de las más largas de España

Esta infraestructura, que se terminó de remodelar por completo hace un año y medio con motivo de las obras de ampliación del aeródromo, es una de las razones por las que las tres compañías líderes de carga aérea operan en la capital andaluza, que son además las que suelen servirse de estos titanes. Otro de los que visita desde hace casi tres décadas la ciudad es el Antonov 124, que vino por primera vez con motivo del montaje de algunos pabellones de la Expo 92.

Este avión ruso-ucraniano está considerado el segundo carguero más grande del mundo con una envergadura – que es la distancia entre ala y ala- de 73,3 metros, una longitud de fuselaje de 68,96 metros y capacidad para transportar hasta 150 toneladas de mercancía. Su llegada suele generar una pequeña revolución en el aeropuerto, donde hay que acotar una zona de la plataforma de estacionamiento para que se pueda realizar la operativa de carga y descarga. En una de las últimas visitas su misión fue el transporte de generadores eléctricos con destino a la ciudad taiwanesa de Taipei.

Uno de los eventos que suele atraer a grandes jumbos a Sevilla es el Gran Premio de Motociclismo de España, que se celebra en el circuito de velocidad de Jerez cada mes de mayo. Hasta cuatro Boeing 747-400 han llegado a aterrizar en San Pablo para la carga de vehículos y materiales que se utilizan en la competición. Estos aviones, de más de 70 metros de largo y casi 65 de envergadura, suelen ser fletados por la empresa organizadora, pero pertenecen a las compañías Sky Lease y Atlas Air que los tienen desde hace años en sus flotas. La descarga supone todo un espectáculo, pues se da acceso a pie de pista a una do-

ADRIANO

Un cañón económico

a reforma acometida en el aeropuerto de Sevilla en 2019 ha comenzado a dar sus frutos tras la pandemia. Los grandes aviones de mercancías de todas las compañías pueden aterrizar en la capital andaluza gracias a su nueva pista, la mayor del país, lo que ha permitido desviar mucho tráfico de mercancías a Sevilla y habilitar varios nudos logisticos. Empiezan a salir las cuentas.

cena de camiones con plataformas elevadoras con las que se saca tan valiosa mercancía. A veces incluso hay directivos de las escuderías supervisando.

Algo más pequeño es el MD-11F uti-

lizado en 2015 para el envío de toros de lidia a Venezuela. Esta es una de las cargas más llamativas que se realizan en el aeropuerto de Sevilla y que se repite cada año para la temporada taurina latinoamericana. La elección de esta aeronave, concebida en un principio para el tráfico de pasajeros, se debe a lo confortable que resulta, pudiendo instalas las jaulas de las redes en la bodega y al personal veterinario y mozos que las cuidan en el área de pasajeros.

Una carga singular

En aquel envío se cargaron 27 ejemplares de las ganaderías de Victorino Martín, Juan Pedro Domecq, la Capea y Matilla y debido a la envergadura de la operación hubo que delimitar una zona delante de la terminal para que pudieran estacionar los cuatro camiones en los que llegaron los animales al aeropuerto. Por la cantidad de reses de la que se trataba –la carga sumaba cerca de 24.000 kilos– y el tratamiento que requieren, la operativa duró varias horas.

Un avión de similares características se utilizó aquel mismo año para otro transporte de toros de lidia, esta vez de las ganaderías de Miura, La Quinta, Zalduendo y Daniel Ruiz. Los 24 ejemplares, que pesaban 20.000 kilos, se enviaron desde Sevilla a Lima en un DC-10-30F de la compañía canadiense KF Cargo. El porte permitió ver de cerca este modelo, diseñado por el constructor estadounidense McDonnell Douglas, que se fusionó

Publicación ABC Sevilla General, 17
Soporte Prensa Escrita
Circulación 23 300
Difusión 17 565
Audiencia 66 720

Fecha País V. Comunicación Tamaño

V.Publicitario

España 38 300 EUR (45,132 USD) 553,96 cm² (88,9%) 6804 EUR (8018 USD)

28/07/2021





Boeing 747-400

Es uno de los cargueros más vendidos del mercado. Mide 71 metros de longitud de fuselaje, cinco menos que su hermano mayor el Boeing 747-8. Se suele usar para el Mundial de Motos de Jerez.



Es uno de los modelos más icónicos. De fabricación ruso-ucraniana, el Antonov tiene capacidad para transportar 150 toneladas de mercancías. La apertura delantera es todo un espectáculo cuando se realiza la descarga.



DC-10-30F

Este modelo, concebido en un principio como avión de pasajeros, tiene 55 metros de longitud de fuselaje y 50 de envergadura. Se ha utilizado para la carga de toros de lidia con destino a Sudamérica.



DM-11F

Es del mismo constructor que el anterior y tiene 61 metros de largo y 51 de envergadura. La apertura de la puerta es lateral, pero dada su capacidad necesita de una operativa especial para la carga y descarga.

Las líderes del transporte aéreo operan en Sevilla

Desde 2017 tienen presencia en el aeropuerto de Sevilla las tres grandes compañías de transporte aéreo del mundo: DHL, UPS y Fedex, que mueven más de 12.000 toneladas de mercancías al año. Para atender esta actividad, el aeropuerto dispone de una terminal de carga de dos plantas y 6.800 metros cuadrados de superfi cie, con todos los servicios necesarios que ahora aumenta con las obras de ampliación. Además, las dimensiones de la pista, con una longitud de 3.360 metros, permiten la operativa de cualquier avión carguero disponiendo desde hace un año y medio de un sistema de drenaje totalmente renovado y un asfalto que evita que se formen charcos y mejora la seguridad durante las operaciones de aterrizaje y despegue, así como la comunicación.

con Boeing en los noventa.

Esta aeronave tiene una longitud de fuselaje de más de 55 metros, que son casi los mismos que posee de envergadura. Es un avión que realiza numerosos vuelos transoceánicos y resulta muy confortable para el traslado de animales vivos.

El que ya no se espera en San Pablo es el Airbus A-380, el avión de pasajeros más grande del mundo, cuya producción se ha cancelado. Ese es precisamente el motivo por el que la compañía ha decidido cerrar la planta de fabricación y montaje de Puerto Real. El superjumbo dejó de recibir encargos hace ya dos años ante la fabricación de modelos más ligeros como el A-350 y el A-330 que permiten vuelos de largo radio con menos coste de combustible.

El A-380 tiene una longitud de 73 metros y casi ochenta de envergadura. El primer vuelo en pruebas lo hizo en 2005, pero no fue hasta 2007 cuando recaló en San Pablo, realizando su primer aterrizaje en un aeropuerto civil español. El motivo de la visita fue para someterse a una prueba de certificación de ruidos y hasta la capital andaluza llegó tras sobrevolar todas las plantas productivas en las que se fabricaban sus componentes. En año posteriores volvió a dejarse ver sobre la pista sevillana, aunque cada vez fueron menos frecuentes sus apariciones.

ron menos frecuentes sus apariciones.
El siguiente gigante que se espera ver en el aeropuerto de Sevilla algún día es el que cubra la ruta directa con Nueva York, un trayecto largamente deseado que se sigue resistiendo por el momento.

Publicación ABC Se Soporte Prensa Circulación 23 300 Difusión 17 565

Audiencia

ABC Sevilla General, 20 Prensa Escrita 23 300 17 565 66 720
 Fecha
 28/07/2021

 País
 España

V. Comunicación 34 754 EUR (40,953 USD)
Tamaño 549,46 cm² (88,1%)
V.Publicitario 6764 EUR (7971 USD)



El listado de proyectos raros que se han anunciado en Sevilla es muy largo: **el taxibarco, el tren magnético, las piscinas en el río,** el teleférico del Aljarafe, la playa de San Jerónimo, Sevilla Park, la noria del Puerto...

La Sevilla de papel: dos nuevas torres, una tirolina...

ALBERTO GARCÍA REYES SEVILLA

os dos nuevos rascacielos que pretende construir el promotor Nicolás Martín en la Cartuja no son el único proyecto heterodoxo que se ha planteado en Sevilla en los últimos años. También está muy reciente el de la tirolina entre Torre Sevilla y la Torre del Oro sobre la lámina del río. Las ideas más variadas han sido noticia en los últimos 20 años en la ciudad, pero la experiencia demuestra que los proyectos demasiado pintorescos nuncatriunfan aquí. Estos son algunos de los fiascos más populares.

La playa de San Jerónimo

Durante la campaña electoral de 1999, el entonces alcalde de Sevilla, Alejandro Rojas-Marcos, vendió como principal reclamo para convencer a los sevillanos en las urnas la construcción de una playa fluvial en San Jerónimo. El proyecto nunca pasó del papel, no sólo del administrativo, sino sobre todo el de los periódicos, ya que la noticia dio lugar a decenas de titulares e interpretaciones. La playa pasó al olvido como una simple ocurrencia, pero en 2003 la Junta de Andalucía sacó a concurso el proyecto de ampliación del parque del Alamillo y ganó una iniciativa denominada «Naranjos», que recuperaba la playa de San Jerónimo abriendo el parque al río y ejecutando una red de canales a través de la zona de naranjos que culminarían en una playa fluvial pensada, más que como zona de baño, como espacio para las embarcaciones y área de ocio. Otro anuncio vacío que nunca se materia-

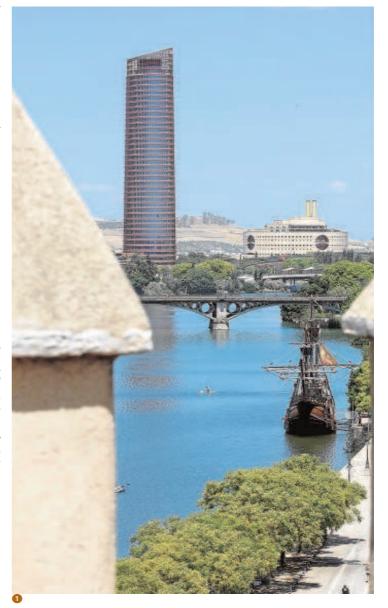
Las piscinas en el río

En las elecciones de 2007, el PP que li-

deraba por primera vez Juan Ignacio Zoido propuso la construcción de varias piscinas en el río para reactivar la orilla del Guadalquivir como zona de ocio. Zoido ganó los comicios, pero el pacto entre Alfredo Sánchez Monteseirín y Antonio Rodrigo Torrijos le arrebató la alcaldía y frustró el proyecto. Sin embargo, en 2008 el Instituto Municipal de Deportes llegó a scar a concurso la construcción junto al Puente del Cachorro de una piscina sobre la lámina de la dársena, un proyecto que promovía el Club Natación

Los rascacielos no han llegado a Urbanismo

La propuesta de construir dos nuevos rascacielos en la Cartuja que ha presentado el promotor madrileño Nicolás Martín, que asegura tener detrás a dos fondos de inversión, aún no ha pasado el primer filtro urbanístico. El delegado de Hábitat Urbano. Antonio Muñoz, aseguró ayer que en el Ayuntamiento no han recibido aún ninguna docu-mentación al respecto, por lo que la iniciativa está en una fase muy incipiente. El promotor ha elaborado incluso infografías sobre cómo quedaría el nuevo complejo, que se denomina 'Sevilla Oeste', pero la idea no parece que vaya a tener más suerte que los taxibarcos, las piscinas en el río o Sevilla Park, que sí tenía grandes inversores detrás, pero que lleva años varada en la burocracia.



Sevilla y que se complementaría con cuatro pistas de pádel, un gran centro de actividades y que podría incluir como variante una piscina cubierta. Tampoco se llevó a cabo jamás y cuando Zoido sí consiguió la Alcaldía cuatro años después dejó la iniciativa en un cajón.

Los taxibarcos

Otro de los proyectos que barajaron varios alcaldes de distintos partidos fue el de los 'taxibarcos', un transporte público por el río para desplazarse por distintos puntos de la ciudad. La idea no se licitó nunca, pero se ha planteado de manera recurrente durante años. De hecho, el Ayuntamiento de Coria del Río ha presentado hace unos meses a la Unión Europea hasta ocho

proyectos a través de los fondos Next Generation entre los que destaca el denominado Metrorío para crear un sistema de transporte eléctrico fluvial y el que pretende potenciar la Agricultura ecológica en el Bajo Guadalquivir. Nada se ha vuelto a hablar desde que el alcalde lo anunció.

El tren magnético

En el año 2010, la multinacional ACS propuso al Ayuntamiento y a la Junta de Andalucía la instalación de un tren de levitación magnética para unir la Cartuja con Blas Infante a través del muro de defensa. El tren de levitación magnética, conocido internacionalmente como Magley, era entonces la última tecnología mundial en ferrocarriles y consiste en que el tren levi



Publicación ABC Sevilla General, 21
Soporte Prensa Escrita
Circulación 23 300
Difusión 17 565
Audiencia 66 720

Fecha 28/07/2021 País España

 V. Comunicación
 34 754 EUR (40,953 USD)

 Tamaño
 394,20 cm² (63,2%)

 V.Publicitario
 5377 EUR (6336 USD)













En la primera imagen, el recorrido que haría la tirolina. En la imagen número dos, infografía del proyecto de los dos nuevos rascacielos en la Cartuja. En la tercera, las piscinas en el río que propuso Juan Ignacio Zoido. En la cuarta, la terminal donde iban a ir los taxibarcos. Y en la cinco, el tren magnético // ABC

ta mediante un flujo magnético que levanta el aparato unos milímetros y lo hace avanzar, sin rozamiento con las superficie. El proyecto fue comentado por todos los responsables políticos del momento, pero también se quedó en una cortina de humo.

El teleférico

También en el año 2010, el entonces incipiente alcalde de Tomares José Luis Sanz anunció que el Ayuntamiento de este municipio del Aljarafe había pre-sentado ante Consejería de Obras Pú-blicas y Vivienda de la Junta de Andalucía el proyecto de un teleférico que uniría el municipio con la capital his-palense en poco más de seis minutos. Esta infraestructura estaba diseñada para trasladar 3.500 pasajeros a la hora, eliminando 20.000 vehículos diarios de la carretera y se construiría en 12 meses con un presupuesto total de 20 millones de euros. Se trataba de una pro-puesta inspirada en otras ciudades como Bergen (Noruega), Portland (USA) o Medellín (Colombia) y tendría 18 ca-binas con capacidad para 30 personas —24 sentadas y 6 de pie— cada una. El trayecto tardaría 6 minutos y 20 segundos por un precio de 1,50 euros y habría tres estaciones: la salida en la rotonda El Carmen (Tomares), una intermedia en el Polígono El Manchón y la tercera, de llegada, en la Avenida Blas Infante de Sevilla, junto a la Línea 1 del metro. La Junta no movió un solo papel.

La noria del Puerto

De todos los proyectos raros que se han planteado en Sevilla, el único que llegó a ejecutarse fue la noria en el Muelle de las Delicias, pero apenas duró un año. Los sevillanos le dieron la espalda. Porque ese tipo de ideas, la historia lo demuestra, aquí no encajan.

autor.





Publicación Diario de Sevilla General, 12
Soporte Prensa Escrita
Circulación 17 469
Difusión 13 983
Audiencia 72 000

Fecha
País
V. Comunicación
Tamaño
V.Publicitario

28/07/2021 España 2 123 EUR (2,501 USD) 61,96 cm² (9,9%) 845 EUR (996 USD)



Fomento repara el muro de contención que separa la A-92 y la SE-30

D S

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ha informado al Consejo de Gobierno del inicio de las obras de emergencia de la carretera A-8028, con un tráfico de cerca de 30.000 vehículos diarios y que conecta la ronda de circunvalación SE-30 y la autovía A-92. En un comunicado, la Junta de Andalucía ha señalado que las obras, que se han iniciado este mes de julio por 372.200 euros, consisten en la reparación del muro de hormigón situado en el inicio de la carretera, a escasos 200 metros del enlace de la SE-30, en Sevilla capital.

La intervención se está ejecutando en un tramo de vía donde se produjo el desplome de siete secciones del muro de contención, lo que supone un riesgo para la seguridad vial. El fallo estructural se sitúa justo a la altura del colegio Valeriano Bécquer del barrio de Palmete y el resto del muro que discurre paralelo a la A-8028, donde existen otros equipamientos como un centro deportivo. Además, el camino existente entre el muro y el colegio es transitado por los vecinos del barrio, lo que supone un riesgo añadido. El desplome se produjo a principios de año y, en apenas 24 horas, se procedió a una primera intervención de urgencia de los medios de conservación, que levantaron un muro de escollera provisional a lo largo de las secciones afectadas.

Publicación ABC Sevilla General, 28 Soporte Prensa Escrita 23 300 Circulación 17 565

66 720

Audiencia

Fecha

País

España V. Comunicación V.Publicitario

34 004 EUR (40,069 USD) 534,64 cm² (85,8%) 6632 EUR (7815 USD)

28/07/2021



Las auditorías desvelan las «trampas» de la Junta paralela que creó el PSOE

- El sistema permitía contratar a dedo y cobrar tres veces más por hacer el mismo trabajo que en las consejerías
- ▶En 2018 había 92 organismos con 28.443 trabajadores en nómina y 66 convenios colectivos diferentes

JUAN J. BORRERO SEVILLA

N administrativo podría cobrar tres veces más por hacer el mismo trabajo para la Junta de Andalucía si lo hacía en alguno de los entes instrumentales paralelos que la administración andaluza desarrolló durante los 37 años de gobiernos socialistas. Al pues-to mejor remunerado se accedía además con menos requisitos, en algunos casos bastaba con una entrevista.

Estos son algunos de los datos que desvelan las conclusiones de las 54 auditorías encargadas por el Gobierno andaluz a consultoras externas para evaluar la gestión de los entes instrumentales «heredados» en 2018, entre los que hay 10 agencias administrativas, 18 agencias públicas empresariales, -tres de régimen especial-16 consorcios, 23 fundaciones y 22 sociedades mercantiles, con 28.382 trabajadores. Se trata, según los auditores, de una estructura desproporcio nada, poco operativa, con duplicidad de funciones, que incrementaba el gasto público debido a su baja eficiencia.

Este proceso auditor es una iniciativa inédita en la administración española, aseguraba ayer el vicepresidente de la Junta, Juan Marín, que re-cordaba que fue uno de los puntos más importantes del acuerdo de gobierno entre PP y Ciudadanos Los 6.000 folios de las 54 auditorías serán publi-cados en los próximos días íntegramente en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

«Hemos heredado una administración pública llena de trampas urdidas durante 37 años por para generar una red clientelar en esta maraña de entes. Con este Gobierno nadie va a volver a cobrar más que otro por su nombre y su carné del partido», dijo Marín, que llevó el peso de la presentación de este informe a la prensa tras su aprobación en el Consejo de Gobierno.

«Teníamos razón», comentaba Marín. Las conclusiones de los informes ponen de manifiesto que durante tres décadas se fue desarrollando una «superestructura administrativa alrededor de la propia estructura de la Junta» que provocó duplicidad de funciones y competencias entre los propios entes, y entre estos con las consejerías. Así, la auditoría de la Escuela de Salud Pública desvela que durante años mantenía las mismas competencias en el área de formación con la Fundación Progreso y Salud, dependiente de la Consejería de Salud y con las del Instituto Andaluz de Administración Pública, dependiente de la Consejería de

Irregularidades

Las auditorías detectan deficiencias en la gestión. Como ejemplo, Marín refirió los 7,8 millones de euros perdidos de los fondos Feder al no haber sido certificados por la Agencia Idea, o la alta morosidad en el reintegro de créditos otorgados por Soprea al no cum-plir determinados filtros preliminares a la concesión, como la de comprobar si los solicitantes aparecen en las listas de inhabilitados por sanción.

Los auditores advierten además sobre los problemas de competencias en materia de personal que ha generado esta administración paralela que se rige por 66 convenios colectivos, 43 propios y 23 sectoriales.

En este apartado es singular el caso del Servicio Andaluz de Empleo (SAE)

El Gobierno andaluz traslada el debate al Parlamento mientras tramita un plan para simplificar en dos años el Sector Público instrumental

El Portal de Transparencia publicará los 6.000 folios de las 54 auditorías realizadas a estos entes

donde han confluido extrabajadores de distintos servicios, entre ellos los de la antigua Faffe, -en investigación por en-chufismo entre otras irregularidades-, o de las escuelas de consorcios investigados en los cursos de formación, hasta el punto de contar con 14 convenios diferentes. No extraña que alguno de los entes auditados registren una altísima litigiosidad laboral contra la propia Administración autonómica.

Mientras el SAE ha asumido cientos de empleos públicos de entes de distinta procedencia, sólo ha sido capaz de gestionar el 3 por ciento de las contrataciones de parados en Anda-lucía. En 2018 realizó solo una media de 12 ofertas de empleo por cada mil demandantes de empleo

Mientras, Sandetel incurría en ce-sión ilegal de trabajadores, manteniendo en sus instalaciones a personal contratado por terceras empresas pres-tando servicios con continuidad, o la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) pagaba sueldos por encima de la media del mercado Algo similar a lo que ocurre con la Agencia Pública Andaluza de Educación, donde personal laboral recibe re-tribuciones superiores a las de los funcionarios mediante el cobro de pluses que no corresponden a su desempeño laboral

Igualmente llamativa es la situación de la Red de Villas Turísticas de Andalucía que contabiliza perdidas anuales de 2 millones de euros y que tiene pendiente de adoptar decisiones importantes desde 2015 tras el cierre de cuatro villas. De hecho, solo es explotable la de Fuenteheridos, en Huelva, y requiere para ello una inversión de 2.5 millones de euros

En algunos casos hay entes en funcionamiento pero sin actividad, un ejemplo es el Parque de Innovación Empresarial de Sanlúcar la Mayor, que no ha tramitado en años algún proyecto para sus 156.000 metros cuadrados de terreno industrial a pesar de tener en nómina a 8 trabajadores.

El Gobierno andaluz convocará un grupo de trabajo parlamentario para evaluar el alcance de las auditorías para hacer partícipe a todos los grupos, si bien ya ha iniciado los tramites para de-sarrollar en lo que resta de legislatura un Plan de Mejora y Simplificación del Sector Público Instrumental.

Desde 2018, el personal de entes instrumentales ha disminuido un 3,19 por ciento y se han cerrado 59 entes.

Entre las medidas ya decididas en la reestructuración se encuentra la uni-



El vicepresidente Juan Marín, también

ficación de cuatro entes del ámbito de la economía (Agencia Idea, Extenda, Agencia Andaluza del Conocimiento y Andalucía Emprende) en una única agencia: TRADE, que se creará por decreto la próxima semana. Asimismo está en marcha la integración de las empresas públicas empresariales sanitarias (EPES, y hospitales de la Costa del Sol, Alto y Bajo Guadalquivir y Poniente de Almería) en el Servicio Andaluz de Salud. Asimismo, se unificarán las fundaciones Barenboim, Tres Culturas y Legado Andalusí. En otros casos, a los entes viables se les aplicará un plan de mejora. Habrá organismos que se integren en consejerías, se fusionen o directamente se extingan, aunque siempre bajo una premisa, explicó Marín, la de que esto «no le puede costar más dinero a los andaluces».

Publicación ABC Sevilla General, 29 Soporte Prensa Escrita Circulación 23 300 Difusión 17 565 Audiencia 66 720

Fecha 28/07/2021 País España

 V. Comunicación
 34 004 EUR (40,069 USD)

 Tamaño
 379,56 cm² (60,9%)

 V.Publicitario
 5247 EUR (6183 USD)





consejero de Regeneración, informó de las auditorías en San Telmo // EP

HACIA LA PRIVATIZACIÓN DE VEIASA Y CETURSA

Entidades a extinguir

Tras un primer análisis de las auditorías, la Junta de Andalucía está valorando algunas recomendaciones sobre la extinción o integración de los entes supervisados. A la espera de lo que decida el Plan de Simplificación parece seguro que se extinguirá la Fundación San Juan de Dios de Lucena, también el Parque de Innovación Empresarial de Sanlúcar la Mayor S.A. o la Red de Villas Turísticas.

También se propondrá la extinción de la Fundación Doñana 21, cuyas funciones asumirá la Consejería de Agricultura y Desarrollo Sostenible.

Parecen prescindibles la Fundación Pública Andaluza y el Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía o la Empresa Pública de Gestión del Suelo (Epgasa). Sobre la mesa queda cuestionado el futuro del Centro de nuevas tecnologías del Agua (Centa). Peligra, por sus deudas, la continuidad del Parque Tecnológico Ciencias de la Salud.

Entidades a reconfigurar

Las auditorías han recomendado «reconfigurar» algunos de los entes instrumentales. Así, la de Canal Sur Radio y Televisión SA detecta duplicidades con la RTVA y la Agencia Fundación Audiovisual Pública Andaluza, por lo que se fundirán en una única sociedad mercantil. También se propone la conversión a sociedad mercantil del Instituto de Patrimonio Histórico. Por otra parte, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional pasará a ser agencia Administrativa.

Las auditorías señalan también la oportunidad de estudiar la privatización de dos entes como Cetursa, gestora de la estación de esquí de Sierra Nevada, y Veiasa, que gestiona los servicios de ITV de la comunidad. Respecto a la primera, los auditores observan

que «tiene una reducida capacidad de generación de caja por los excesivos costes de personal que suponen un 60 por ciento de los costes operativos, frente a otras estaciones de esquí de gestión privada que rondan el 30 por ciento». De Veiasa advierten que «no responde a una demanda del sector público y que, como ocurre en otras comunidades autónomas, podría quedar satisfecha en el sector privado, bien dando entrada a capital privado o mediante autorizaciones administrativas».

Asimismo, se proponen reformas para generar ingresos en el Parque tecnológico Cartuja S.A. o la Real Escuela de Arte Ecuestre, que debe acometer medidas laborales, como la externalización de servicios, y adecuar horarios y actividades a la demanda turística, para soportar sus costes fijos.

Entidades que se mantendrá con cambios

La Junta mantendrá el Servicio
Andaluz de Empleo (SAE) integrando todos sus colectivos laborales y
evaluando el impacto de sus
políticas. Los dos colectivos
laborales de Agapa se integrarán
en uno. En cuanto al Infoca, ahora
en Amaya, se creará una nueva
entidad administrativa separada
con régimen jurídico especial.
Se reflotará Aerópolis y conti-

Se reflotará Aerópolis y continuará la Agencia Pública de Puertos de Andalucía que podría asumir las funciones de desarrollo de áreas logísticas. La Fundación Integración Salud Mental (Faisem) mantendrá su forma jurídica evitando que se solapen sus funciones y eliminado su alto

grado de temporalidad laboral. Seguirá la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y Deporte y la Agencia Andaluza de la Energia. El resto de entidades se transformarán para evitar duplicidades con otros entes o los servicios propios de las consejerías.



ABC Sevilla General, 24 Soporte Prensa Escrita Circulación 23 300 17 565 Audiencia 66 720

28/07/2021 País España

19 479 EUR (22,954 USD) V. Comunicación Tamaño 554,10 cm² (88,9%) V.Publicitario 6805 EUR (8019 USD)



Tomares promueve en el Parque del Zaudín el primer 'ecobarrio' de España

▶ Se trata de una gran manzana verde que seguirá estándares medioambientales y sostenibles

J. M. SEVILLA

El municipio sevillano de Tomares va a desarrollar una iniciativa urbanística pionera en España que sigue las corrientes más avanzadas que se están desplegando en municipios franceses y suizos. Se trata de un 'ecobarrio', es decir, una gran manzana verde realizada de acuerdo a estándares de respeto al medio ambiente y que incluye abundante vegetación, zonas ajardinadas cubiertas vegetales, energías re-

novables, huertos urbanos y grandes espacios peatonales y para la bicicleta. El nuevo barrio eco lógico se desarrollará en una parcela de diez

hectáreas, de las 40 totales con las que cuenta el Parque Empre-

Recreación del ecobarrio que se desarrollará en Tomares // ABC

Zaudín (PEZ), lo que afectará al 25% de su actual superficie. En esas diez hectáreas se van a construir 400 viviendas, de las que más de un tercio, 158 en total, serán de protección oficial (VPO) con el objetivo de facilitar vivienda y afincamiento en el municipio a los jóvenes. Tras la transformación el parque seguirá contando con más de 150.000 metros cuadrados para acoger empresas y servicios terciarios.

El objetivo que persigue el Ayuntamiento de Tomares con el que será el primer 'ecobarrio' de España es doble: contar con una nueva zona residencial de residencia que fije población joven en el municipio y dinamizar el desarrollo del parque empresarial

Transformación

El proyecto, que va a ser promovido por la sociedad mercantil Hinomaru Investmen S.L.U., propietaria del 89,04% de las diez hectáreas con las que cuenta la actuación en el PEZ (el 11 restante se lo reparten el Ayuntamiento de Tomares, 5,68%, y Altos del Zaudín S.L., 5,28%), busca, tras más de quince años sin haberse instalado ninguna empresa, fusionar una zona residencial ecológica con otra empresarial respetuosa con el medioambiente.

Además, frente al agotamiento del modelo de zonas industriales aisladas a las afueras que era el dominante hace quince años, señala la promotora, la propuesta persigue su integración en la ciudad, máxime por cuanto el parque se encuentra ubicado en el espacio de mayor atractivo pai-

LAS CLAVES

Medioambiental

Las diez hectáreas del nuevo 'ecobarrio' plantean una gran manzana verde bajo estándares medioambientales, con abundante vegetación, energías renovables espacios peatonales y para la bicicleta, uso del agua para mejorar las condiciones microclimáticas...

Vivienda para jóvenes

En esa nueva zona residencial se van a construir 400 viviendas, de las que 158 serán de protección oficial, con el objetivo de facilitar vivienda y afincamiento en el municipio de jóvenes.

Muy bien comunicada

Será una de las zonas mejor comunicadas del Aljarafe, ya que se espera que muy pronto la Junta construya un puente de acceso con la A-8057, que en laza el parque con el nido de la SE-30, y que permitirá tener a pocos minutos la parada de metro de San Juan Alto.

sajístico y ecológico, en contacto con la Vía Pecuaria del Cordel de Villamanrique y el Campo de Golf Zaudín.

Por ello y buscando una mayor calidad urbana para Tomares y un desarrollo empresarial futuro, el Ayuntamiento, encabezado por el alcalde, José Luis Sanz, ha decidido rediseñar el actual parque, para darle un impulso definitivo creando este ecobarrio. Con ese objetivo, va aprobar una modificación puntual del PGOU, que será enviada a la Consejería de Urbanismo para su aprobación definitiva El futuro ecobarrio se va a de-sarrollar en las diez hectáreas

del PEZ que se ubican junto

al Club de Golf Zaudín,

donde se van a edifi-

car 400 viviendas,

158 de ellas de

VPO. Con

creará más de una hectárea de suelo nuevo y se incrementarán los suelos destinados a jardines, pasando de los actuales 9.000 metros cuadrados a un total de 2,5 hectáreas. A estos terrenos públicos se le sumarán 5.000 metros cuadrados destinados a equipa-mientos privados y 1,5 hectáreas destinadas a espacios libres ajardinados.

respecto a las dotaciones públicas se

Agua y vegetación

El futuro barrio obedece a un novedoso concepto de gran manzana verde en la que predomina al respeto e inte-gración en el medioambiente con la incorporación de vegetación autóctona, cubiertas verdes en las viviendas, la utilización de energías renovables, huertos ecológicos y el uso del agua para mejorar las condiciones medioambientales y microclimáticas.

En el nuevo barrio el peatón será protagonista, con grandes zonas verdes, recorridos peatonales y carriles bici, además de zonas de equipamientos públicos y privados, deportivos y comerciales que serán también un

atractivo más para dinamizar la zona. Con la propuesta se producirá la colonización del parque empresarial por parte del resto del conjunto del muni-cipio de Tomares, integrándolo y acercándolo al resto del casco urbano, transformándolo de acuerdo a los es-tándares de calidad urbana, paisajística, ecológica y verde que cuenta el resto del municipio, haciéndolo con ello reconocible e incorporándolo al imaginario colectivo que

el conjunto de la ciudada





Publicación ABC Sevilla General, 19
Soporte Prensa Escrita
Circulación 23 300
Difusión 17 565
Audiencia 66 720

Fecha
País
V. Comunicación
Tamaño
V.Publicitario

28/07/2021 España 9 498 EUR (11,192 USD) 193,23 cm² (31,0%) 3318 EUR (3910 USD)



Sevilla recibe 18 millones por la caída de viajeros de Tussam

 Hacienda compensa al Ayuntamiento por la caída de ingresos por la pandemia

ABC SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla ha ingresado ya la aportación extraordinaria del Gobierno central a través del Ministerio de Hacienda como compensación por la caída de viajeros de Tussam en 2020 debido a las consecuencias de la crisis sanitaria.

Concretamente, y de acuerdo con los criterios establecidos para la distribución de estos fondos por parte del Estado, se han recibido 18.360.580 euros que ya se han incorporado a las cuentas municipales.

La resolución definitiva fue emitida el pasado 23 de junio, comunicada formalmente al Área de Hacienda el 16 de julio y cobrada el pasado día 17.

Durante el año 2020, el Ayuntamiento de Sevilla realizó un esfuerzo económico para proteger y garantizar el servicio de transporte público pese a la importante pérdida de viajeros provocada por la pandemia. De esta forma, se hicieron modificaciones presupuestarias y, sobre todo, se consiguió reutilizar por primera vez el superávit con la prioridad de apoyar a Tussam.

En total, esto supuso unas transferencias extraordinarias a la empresa de en torno a 20 millones de euros en el pasado ejercicio. Estas aportaciones consiguieron, además de garantizar la continuidad del servicio público durante todo el año, evitar que la empresaincurriera en pérdidas al cierre del año.



Una pareja de turistas // Rocío RUZ

Desde el inicio de la pandemia Juan Espadas, junto con otros ayuntamientos y a través de la FEMP, solicitaron al Ministerio de Hacienda la necesidad de poner en marcha un fondo extraordinario de apoyo al transporte público de los ayuntamientos.

Después de que en un primer intento este fondo fuera rechazado por parte de los grupos de la oposición en el Congreso de los Diputados, finalmente, en el año 2021, se aprobó este proyecto. El Ministerio estableció como criterio de reparto una caída estimada del 40% de los ingresos en las empresas de transporte público respecto al año 2019.



Publicación Soporte Circulación

Diario de Sevilla General, 36 Prensa Escrita 17 469 13 983 Audiencia 72 000

Fecha País V. Comunicación Tamaño V.Publicitario

28/07/2021 España 6 947 EUR (8,186 USD) 354,21 cm² (56,8%) 2765 EUR (3258 USD)



ANÁLISIS

 Como mínimo, 110 de los 200 millones que aporta en capital y préstamos irían al pago de deuda de acreedores, a lo que habrá que sumar comisiones y honorarios de asesores

Abengoa ¿A quién rescata Terramar?

Alberto Grimaldi SEVILLA

La formalización de una oferta vinculante por la filial operativa del grupo Abengoa por parte de Terramar –por más que la compa-ñía la llame actualización– lleva a interrogarse a quién de verdad rescata el comisionista estadounidense, y los datos no dan lugar a la duda: a los acreedores financieros antes que al negocio y el empleo de la empresa y los acreedores co merciales.

La oferta de Terramar prevé dar liquidez en las dos primeras fases del proceso de reestructuración por valor de 60 millones de euros (35 iniciales y 25 en un segundo

plazo).
Cuando se cierre la operación y
al mismo tiempo que se asegura
449 millones de dinero público, 249 aportados por la Sociedad Es-tatal de Participaciones Industria-les (SEPI) el Fondo de Solvencia para Empresas Estratégicas, prestará otros 80 millones adicionales, para completar los 140 millo-nes de financiación con deuda que ofrece. Eso sí, sin detallar a qué condiciones. Los antecedentes de Terramar señalan que pres-ta a precios de usura.

A estos 140 hay que sumar otros 60 millones para realizar una am-pliación de capital de Abenewco l, pero el destino de ese dinero en efectivo no es dar liquidez a la maltrecha tesorería del grupo Abengoa, sino que se emplearía íntegramente a comprar deuda ya existente.

Es más, esos 60 millones que entregaría para ampliar capital se los llevan también los acreedores distribuidos de la siguiente for-ma: 32,7 millones en efectivo para comprar el 20% *New Money 2* (NM2) existente y que asciende a 163,7 millones de euros; cinco mi llones en efectivo para comprar el 10% de la Deuda Reisntated exis-



Manifestación en favor del empleo en Abengoa, el pasado mes de abril.

tente y que asciende a 50,5 millones, y 21,6 millones en efectivo para comprar el 20% del bono convertible A3T, que tienen un importe total de 108.2 millones. Además, con los 140 millones

¿Da la ampliación de

capital planteada un trato de favor sólo a una parte de los acreedores?

que presta Terramar, se liquida to-talmente el restante de la denomi-nada deuda reinstated, que ascendería a 45,5 millones. Ante ello, hay que preguntarse

la oferta da un trato de favor a los tenedores de esas deudas, que se compran a valor nominal y no de

mercado? Porque es deuda de una filial que tiene a su matriz en concurso y que si no se acumula a ese proceso concursal es porque los propios acreedores demoran que entre en causa de disolución alar gando el vencimiento de del NM2 (que por cierto vence hoy).

Según la información financiera adjuntada a la oferta que Aben-goa ha comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), al menos 110 millones de 200 millones se destinan a reestructurar deuda ya existente.

¿Y a qué se destinan los 90 mi llones restantes de financiación? Pues no se desglosa, pero sí se se-ñala que el destino será, financiar la liquidez del balance y cubrir las comisiones y gastos (honorarios de asesores) de la transacción.

Por la *due diligence* que se hizo en la oferta retirada que lideraron los hermanos Amodio, se conoce que las comisiones y hono-rarios pendientes de pago ron-dan los 30 millones, incluyendo cláusulas por cambio de propiedad que cobraría el consejo de

¿Que un tercio de la ampliación sea capital preferente anticipa una oferta a los accionistas?

administración de Abenewco 1. Eso dejaría apenas 60 millones para liquidez. Y sin que quede claro el precio.

Tampoco se conoce quiénes son los tenedores actuales del NM2, ni por qué se sigue considerando sin saldar la deuda del bono Convertible A3T, que emitió la sociedad A3T Luxco 2, compañía que se adjudicó el Banco Santander en enero pasado, supuesta-mente asumiendo las deudas de esa sociedad y sus participadas al quedarse con el activo de la plan-ta de cogeneración mexicana.

Otra incógnita es la valoración que se hace en la ampliación de capital. Según la información fa-cilitada, se valora el 70% del ca-pital de Abenewco 1 en 40 millones (10 menos que la oferta no vinculante), y se dejan otros 20 millones en capital preferente. a un interés 3,5% PIK anual más MOIC (que se incrementa si la empresa se vende).

La oferta no especifica qué pasa con la participación de Aben-

goa en Abenewco 1, que hoy por hoy es del 100% pero pendiente de una conversión, como pago de una comisión en la segunda reestructuración, del 22% de las ac-

¿Anticipa ese capital preferente una próxima oferta a los accionis-tas de Abengoa para que canjeen sus acciones con una enorme dilución y, probablemente, compro-metiéndose a no reclamar nada a

los acreedores?
Finalmente, la operación está sujeta a que la SEPI acepte financiar con 249 millones de euros a la filial paractira paractira de la filial parac la filial operativa, que saldría del grupo Abengoa. La matriz por tanto se liquidaría en el concurso actual. Nada se sabe de qué des-tino tendrían esos 249 millones, ni hay garantía alguna de que no sirva también para recomprar deuda a los acreedores. ¿Lo permitirá el Gobierno?

Mientras se despejan esas y otras dudas (¿qué pasa con el ar-bitraje que reclama al Reino de España 840 millones de euros?), la pregunta de a quién rescata Terramar queda respondida: a una parte de los acreedores financieros.

Publicación ABC Sevilla General, 46
Soporte Prensa Escrita
Circulación 23 300
Difusión 17 565
Audiencia 66 720

 Fecha
 28/07/2021

 País
 España

 V. Comunicación
 18 898 EUR (22,269 USD)

 Tamaño
 531,32 cm² (85,2%)

 V.Publicitario
 6602 EUR (7780 USD)





El equipo de Solum, en la estación de patinetes eléctricos de la Isla de la Cartuja de Sevilla // ABC

Telefónica e inversores energéticos impulsan la firma sevillana Solum

 La creadora de un suelo solar cierra una ronda de financiación de 750.000 euros

E. S. SEVILLA

La tecnológica andaluza Solum, creadora de un suelo solar pionero en el mundo, acaba de cerrar una ronda de financiación por valor de 750.000 euros. En la operación, liderada por Fondo Bolsa Social, participan también la energética española Capital Energy Quantum, el vehículo de corporate venturing de Capital Energy y Wayra, el hub de innovación abierta de Telefónica

También ha obtenido el respaldo del Business Angel Toni Vera, a través de su vehículo de inversión Beringia. Con el cierre de esta inyección de capital, la compañía pretende afianzarse en España, duplicar su equipo de trabajo actual y comenzar a ganar presencia en el mercado europeo, especialmente en países como Italia y Francia.

Solum comenzó su actividad en el año 2019 con el objetivo de aprovechar los espacios urbanos para generar energía limpia. Así, ha desarrollado una baldosa solar, un producto 100% transitable, capaz de producir este tipo de energía gracias a su tecnología fotovoltaica y que no tiene ningún impacto visual sobre el paisaje urbano, ya

que no requiere instalación o un mantenimiento más complejo que el resto de suelos. Gracias al boom que ha experimentado la micromovilidad, esta solución innovadora ha podido aplicarse a la creación de estaciones de recarga de vehículos eléctricos ligeros, como los patinetes, en cualquier

punto de la ciudad, garantizando el origen renovable de la energía consumida.

En concreto, ya se ha habilitado una estación para patinetes eléctricos en el Parque Científico y Tecnológico Cartuja (PCT Cartuja), en Sevilla, que forma parte de un proyecto conjunto desarrollado por Solum y los operadores de movilidad Reby y VOI. A través de esta iniciativa, que ya se está negociando con otros ayuntamientos, dichas compañías buscan convertirse en referentes en el aprovechamiento de fuentes de energía renovables en espacios urbanos.

Vehículos eléctricos

«Esta inyección de capital nos permitirá comenzar una expansión internacional por Italia y Francia, así como llevar nuestras estaciones de recarga de vehículos eléctricos a las principales ciudades españolas», afirma Carlos Rodríguez, CEO de Solum. «Queremos contribuir a la ordenación de los patinetes eléctricos, que tanto se usan en estos tiempos, y garantizar su sostenibilidad. Además, a finales de 2021, y gracias a este impulso, lanzaremos también una estación para bicicletas eléctricas», avanza

Solum fue acelerada en la convocatoria de 2019 de Andalucía Open Future, y una de las empresas ganadoras de la quinta edición de la Iniciativa de Innovación Sostenible (IIS) de Telefónica. Entre sus clientes actuales, destacan la propia Telefónica, Naturgy, Grupo CRH y Puertos del Estado.

Es una compañía tecnológica fundada por tres emprendedores andaluces especializada en desarrollar productos tecnológicos, inteligentes y sostenibles gracias a la aplicación de tecnología solar, con el objetivo de ayudar a transformar las ciudades en lugares más habitables y humanos.

Sus propuestas en materia de la integración de las energías limpias en las Smart Cities ya han sido galardonadas en distintos certámenes e impulsadas por entidades como el Instituto Tecnológico Europeo (EIT), la Universidad de Berkeley, el Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía.



Publicación ABC Sevilla General, 47
Soporte Prensa Escrita
Circulación 23 300
Difusión 17 565
Audiencia 66 720

Fecha 28/07/2021 País España

 V. Comunicación
 11 450 EUR (13,492 USD)

 Tamaño
 254,29 cm² (40,8%)

 V.Publicitario
 4000 EUR (4714 USD)





Antonio Hernández Callejas, presidente de Ebro Foods // Rocío RUZ

o Foods vende su ocio de pasta seca lsa Panzani por millones a CVC

evisto que la ón se ejecute el 31 de ore

a acordado vender su sta seca, sémola, cousanzani al fondo CVC por un importe de 550 ros, una operación que na plusvalía bruta de euros, según ha inforo presidido por Anto-¿ Callejas a la Comisión Mercado de Valores ncreto, Ebro Foods ha ferta vinculante de dia decidido concederle n relación a dicha opeıeda sujeta a informata de los representan-ajadores en Francia, a e autorizaciones reguaprobación por la junaccionistas de la comración se materializala venta del 100% del de Panzani SAS.

sta compañía desarrote otros negocios que to de desinversión (los 'esco y arroz), con cala ejecución de la ven-

Los negocios de fresco y arroz no son objeto de esta desinversión y seguirán en manos del grupo ta se realizarían las operaciones de exclusión de dichos negocios, que quedarían en poder del Grupo Ebro. Así, el negocio objeto de la transacción incluye las marcas Panzani, Ferrero, Regia, Zakia y Le Renard, las plantas de Vitrolles, La Montre y Nanterre y los molinos de Gennevilliers, St. Just y 'Littoral', y emplea a aproximadamente 750 trabajadores. Dicho negocio alcanzó unas ventas netas de 470 millones de euros en 2020 y tuvo un resultado operativo ajustado (antes de amortizaciones, depreciaciones y no recurrentes) de 57 millones de euros en 2020.

La compañía prevé que la transacción, una vez aprobada por la junta general de accionistas, se ejecute antes del 31 de diciembre de 2021: «Esta transacción permitiría a Ebro continuar concentrando sus recursos en reforzar sus negocios premium, fresco y convenience, en los que es un líder mundial», resalta la compañía española.

Ebro Foods es el primer grupo del sector de la alimentación en España por facturación, beneficios, capitalización bursátil y presencia interna-cional. La compañía —cuya sede arrocera se encuentra en Sevilla en torno a la filial Herba-obtuvo un beneficio neto de 192,4 millones (+35,7%) en 2020, impulsado por el aumento de la demanda de pasta y arroces durante la pandemia. La cifra de negocios de la empresa se elevó un 15,1%, hasta los 3.237 millones. La compañía de alimentación, dueña de marcas como Arroz SOS, arrancó con fuerza el primer trimestre de 2021 y su benefició neto creció un 11%, elevando su ren tabilidad hasta los 52,8 millones de

Publicación ABC Sevilla General, 25
Soporte Prensa Escrita
Circulación 23 300
Difusión 17 565
Audiencia 66 720

 Fecha
 28/07/2021

 País
 España

 V. Comunicación
 11 562 EUR (13,624 USD)

 Tamaño
 257,81 cm² (41,4%)

 V.Publicitario
 4039 EUR (4760 USD)



La Justicia anula las elecciones al Colegio de Arquitectos de Sevilla

► La sentencia, que es recurrible, le da la razón parcialmente a cuatro colegiados

S. L.

El juzgado de lo Contencioso Administrativo número ocho de Sevilla ha dejado sin efecto el resultado de las elecciones celebradas en julio de 2020 por el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (COAS), ordenando en paralelo una nueva convocatoria de elecciones. La Justicia argumenta que la junta de gobierno de la entidad decidió «implementar las normas colegiales» sobre el voto por correo «con la regulación que establecen los Estatutos Generales de los Colegios de Arquitectos», cuando tal extremo «exigiría una reforma estatutaria» a través de la asamblea general, algo que no sucedió.

En una sentencia emitida el pasado 23 de julio y recogida por Europa Press, el juzgado aborda un recurso promovido por cuatro colegiados contra una resolución del pleno del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos que desestimó sus recursos de alzada contra distintos puntos de la convocatoria de las elecciones celebradas en julio de 2020, y que significaron la reelección de Cristina Murillo como decana por 571 votos frente a los 261 votos cosechados por la candidatura de Luis Tulla, a la que pertenecían dos de los promotores de este litigio.

En su recurso contencioso administrativo, estos colegiados indicaban, entre otros aspectos que el voto por correo, objeto de uno puntos de la convocatoria electoral impugnada, «es una cuestión regulada expresamente en los estatutos del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla, siendo la única fuente aplicable en esta materia, pues cumple de sobra con los requisitos legales mínimos que le son exigibles.



Cristina Murillo, actual decana, y Luis Tulla fueron los dos candidatos, // ABC

La sentencia señala que en ese sentido que la junta de gobierno «no tiene competencia» para decidir la normativa de aplicación en cuanto al voto por correo, «sustituyendo el vigente artículo 57.3 de los estatutos particulares por el artículo 16.3 de los estatutos generales». Una norma general que está sólo prevista para el supuesto de falta de regulación expresa en los estatutos particulares, que no es el caso. «Si la regulación se considera insuficiente o inadecuada e incluso mejorable, se habrá de promover su reforma por el procedimiento establecido para

ello», resume el juzgado en su sentencia.

La sentencia, que de otro lado no accede a las pretensiones de los recurrentes respecto a la obligación de firmar digitalmente la solicitud del voto por correo si ésta se tramitaba electrónicamente; estima así parcialmente la impugnación de los recurrentes y resuelve «dejar sin efecto el resultado de la convocatoria electoral celebrada y proceder a nueva en la que será de aplicación, mientras esté vigente, en cuanto al voto por correo, la regulación contenida en los estatutos del COAS».

Publicación ABC Sevilla General, 30 Soporte Prensa Escrita Circulación 23 300 Difusión 17 565 Audiencia 66 720 Fecha
País
V. Comunicación
Tamaño
V.Publicitario

28/07/2021 España 7 692 EUR (9,063 USD) 140,52 cm² (22,5%) 2687 EUR (3166 USD)



CÁDIZ

El Ayuntamiento de San Fernando coloca al senador que dejó su escaño a Susana Díaz

L.V. CÁDIZ

Fernando López Gil ya trabaja como responsable en la coordinación de la Agenda 2030 y la Agenda Urbana, un cargo de confianza creado por la alcaldesa de San Fernando, Patricia Cavada, que el socialista asume inmediatamente después de renunciar a su acta en el Senado para cederla a la exsecretaria general de los socialista andaluces Susana Díaz, tras su derrota en las primarias que otorgaron el nuevo liderazgo del partido a Juan Espadas.

Horas después de cerrarse la negociación entre Espadas y Díaz para que esta abandonara el Parlamento para ocupar una de los escaños por designación de la comunidad López Gil tenía un puesto de diseño a su disposición en la Administración Pública que la alcaldesa justificaba de forma rimbombante.

«El Ayuntamiento es consciente y conocedor de que las Naciones Unidas han reconocido la magnitud y consecuencias negativas para el planeta y las personas del actual modelo de desarrollo. Por ello, se han sentado las bases de un nuevo paradigma para las políticas urbanas, consensuando los retos que las ciudades tenemos por delante y los modos para hacerles frente desde las administraciones».

«En esta tesitura y siguiendo el modelo ya implantado por ayuntamientos, gobiernos autonómicos y el propio Gobierno de España, el Ayuntamiento crea la figura del Comisionado de la Agenda 2030. La puesta en marcha de esta importante herramienta no supondrá un incremento del gasto público municipal, justificaba la alcaldesa.

El exsenador López Gil, que fue edil de San Fernando entre 2003 y 2012 ya ha figura como Comisionado de la Agenda 2030. Sustituye a Federico Fernández hasta ahora en el área municipal de Desarrollo Sostenible.

Fernando López Gil es sociólogo por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y su experiencia profesional se circunscribe a la gestión pública. Tras su paso por el Ayuntamiento fue nombrado delegado del Gobierno de la Junta en Cádiz. En 2017, fue viceconsejero de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática de la Junta de Andalucía. También presidió el Consejo de Administración del Parque Tecnológico del Sur (Tecno-Bahía), la Junta Rectora del Parque Metropolitano Los Toruños y ha ocupado puestos en numerosos entes instrumentales de la Junta.



Publicación Diario de Sevilla General, 19 Soporte Circulación Audiencia

Prensa Escrita 17 469 13 983 72 000

País V. Comunicación Tamaño V.Publicitario

28/07/2021 España 7 987 EUR (9.412 USD) 438,41 cm² (70,3%) 3179 EUR (3746 USD)



84 ayuntamientos ya cuentan con luz verde para ejecutar sus programas de empleo y apoyo empresarial del Plan Contigo



El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos

Hasta 2022. La Junta de Gobierno del ente provincial ha aprobado las resoluciones definitivas para llevar a cabo esas iniciativas de fomento de la actividad económica y el empleo a escala local

La Junta de Gobierno de la Di-putación ha dado luz verde a las resoluciones definitivas para la aplicación específica del Pro-grama de Empleo y Apoyo Em-presarial en 84 localidades sevillanas. Con la superación de este trámite, los ayuntamientos ya recibirán dichos recursos presupuestarios para poder co-menzar a desplegar las iniciativas de empleo acogidas a las 12 líneas que establecía el citado programa.

En cuanto a los plazos de eje-cución de estas iniciativas locales y específicas de empleo que se acogen al citado programa del Plan Contigo, la fecha límite se establece en el 30 de sep-tiembre de 2022 y, posterior-mente, será hasta el 31 de di-ciembre de ese mismo año cuando los ayuntamientos puedan justificar el gasto. Acerca de cómo se está desple

apoyo empresarial en los 105 municipios sevillanos, el presi-dente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, ha señalado que "estas 84 resoluciones definitivas dan muestra del buen ritmo que llevan los expe dientes de tramitación para que cuanto antes, los consistorios di-namicen las economías locales con contratos a los que más lo necesitan y con apoyo a sus empresas y emprendedores".

Sobre los recursos con los que cuenta el programa, el regidor provincial ha recordado que tras la liquidación del presupuesto de 2020 fuimos capaces de generar aún más remanentes y a los 100 millones de euros iniciales del programa de empleo incorporamos otros 25 millones de euros, por lo que cada locali-dad tendrá un añadido del 25% en ese apartado del Contigo"

Sobre esos 25 millones de eu-ros adicionales, el presidente ha puntualizado que "como en el bloque inicial de los 100 millones de euros, se ha hecho el re-parto teniendo en cuenta el número de desempleados, el núme-ro de empresas y los habitantes". Además del programa de Em-

pleo y Apoyo Empresarial, el Plan Contigo también contempla un elenco de iniciativas de inversión que "van a buen ritmo en su despliegue", según el regi-

dor provincial. En este apartado, Villalobos ha recordado "los 85 millones

La fecha límite para que los municipios ejecuten los proyectos es el 30 de septiembre de 2022

de euros del programa de Coo-peración e Inversiones, en el que los ayuntamientos deciden sus propias obras; o los 15 mi-llones de euros destinados al programa de emergencia social y al de prevención de la exclu-sión social". También se encuadran ahí

otras iniciativas de programas específicos, que de forma global cuentan con millones de euros. Destacan, por ejemplo, el re-fuerzo de la red viaria, con 10 millones de euros; el programa de casas consistoriales, con 15 millones de euros; Vías Singulares, con 7 millones de euros; redacción de PGOU, con 4,5 millones de euros; sellado de vertederos, con 4,4 millones de euros; con ros; potabilizadoras, con 6 mi-llones de euros; vehículos para RSU y de limpieza viaria, con 11,6 millones de euros; déficit hidráulico e inundaciones, con

6,1 millones de euros; equipa-miento de bomberos, 3,6 millomento de bomberos, 3,6 milio-nes de euros; reactivación cul-tural y deportiva, 16 millones de euros; desarrollo tecnológi-co, 5,87 millones de euros; o promoción turística, con casi 1

millón de euros. "En definitiva, estamos ante todo un elenco de programas que atienden, de primera mano, a las necesidades que nos han planteado en primera persona alcaldes y alcaldesas, porque si algo define y caracteriza a este Plan Contigo, eso es sin duda su decidida apuesta por la autono-mía municipal. O lo que es lo mismo, hay tantos planes Contigo como pueblos existen en la provincia de Sevilla, porque desde el inicio de su gestación, el plan se planteó de tal forma que cada Ayuntamiento pudiera hacer un traje a medida para su localidad".



Publicación Diario de Sevilla General, 15
Soporte Prensa Escrita
Circulación 17 469
Difusión 13 983
Audiencia 72 000

 Fecha
 28/07/2021

 País
 España

 V. Comunicación
 4 962 EUR (5,847 USD)

 Tamaño
 217,32 cm² (34,9%)

 V.Publicitario
 1975 EUR (2327 USD)



Cultiply y Passion Motorbike Factory ganan el premio Emprendemos de Sevilla

 Se ha reconocido a otros colectivos por fomentar la cultura innovadora, como el IES López Arenas

R. S.

Las empresas Cultiply y Passion Motorbike Factory han sido las ganadoras de los Premios Emprendemos Sevilla 2021 que otorga la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a través de la fundación Andalucía Emprende, para reconocer a empresas innovadoras, con alto impacto económico y social, con potencial de crecimiento y de generación de empleo estable, que apuesten por las nuevas tecnologías.

Según informa la Junta, el jura-

Según informa la Junta, el jurado ha otorgado el galardón a Cuttiplyen en la categoría *Empezar*, destinada a empresas con un máximo de dos años, a Passion Motorbike Factory. En la categoría



Un instante de la gala, que fue telemática por segundo año consecutivo

Trayectoria, para empresas con entre tres y diez años de vida, el galardón ha sido para Cultiplyes, una startup biotecnológica pionera en la implantación de sistemas de fermentación inteligente para procesos industriales de los sectores agroalimentario, cosmético y farmacéutico, que ha desarrollado su propia tecnología de alta eficiencia. Passion Motorbike Factory, más conocida como

Scoobic, se dedica al diseño y a la fabricación de vehículos eléctricos para el reparto de última milla. Ambas competirán en la final regional de los premios, en octubre, y recibirán asesoramiento técnico empresarial y mentorización de profesionales expertos, que les ayudarán a desarrollar los ámbitos de negocio con mayor potencial de crecimiento.

Entre las finalistas han estado

también en la categoría de Empezar Airtales Corp. Tales Technology, que diseña hardware y software para monitorizar la calidad del aire; Evirom Soluciones (EviSane), que ha creado un software dirigido a empresas de control de plagas y sanidad ambiental; GHM Health Consulting (Norte Salud Nutrición), dedicada a mejorar los hábitos a través de la nutrición, la psicología y la activi-

dad física, e Innovatecnic XXI (Novality), una compañía de estacionamientos inteligentes subterráneos para bicicletas y patinetes.

netes.

En la categoría *Trayectoria*:
Caiclick (Pepe Pinreles) de calcetines con diseños originales y elementos identificativos; Conservas Vegetales y Salsas de Los Palacios (Tierra Palaciega), pionero en la transformación del tomate elaborando conservas gourmet; Eferson Projets, de eventos; y Openwebinars, que ayuda a empresas a desarrollar el talento IT de sus equipos.

IT de sus equipos.
Como novedad, esta octava edición ha incorporado cinco reconomicientos a proyectos, iniciativas o entidades por su contribución "sobresaliente" al fomento de la cultura emprendedora innovadora: el IES López Arenas, de Marchena, por el trabajo que desarrollan desde hace 12 años; al Sevilla Fútbol Club, por su Innovation Center, una comunidad de innovación abierta con la que impulsa la realización deactividades de investigación, divulgación, formación, empleabilidad y emprendimiento; a Mujeres Valientes, por su labor para visibilizar y dar voz al talento femenino; a Astigitana Educasport, empresa de servicios educativos referente de la educación complementaria y del ocio educativo; a Lola Ojeda, Fundadora y CEO de L&M Tu Silueta.



Publicación Soporte Circulación Audiencia

Diario de Sevilla General, 37 Prensa Escrita 17 469 13 983 72 000

Fecha País V. Comunicación V.Publicitario

28/07/2021 España 2 060 EUR (2.427 USD) 59,31 cm² (9,5%) 820 EUR (966 USD)



Catec diseña y fabrica piezas 3D para el satélite Eutelsat Quantum de Airbus

Redacción

El satélite comercial Eutelsat Quantum construido por Airbus, en colaboración con la Agencia Espacial Europea (ESA) y Eutelsat, se lanzará al espacio el próximo viernes 30. Y lo hará con una aportación andaluza: el Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales, Catec, ha diseñado

y fabricado en sus instalaciones varias de esas piezas que pronto alcanzarán el espacio.

En concreto, Catec, según explica en un comunicado remitido a este diario, es responsable de los soportes de los paneles solares de titanio, para los que ha aplicado la también llamada fabricación aditiva. Los soportes se desarrollaron y entregaron en el 2016, momento en el que constituían de las primeras piezas fabricadas por la tecnología de carácter crítico, desde el punto de vista estructural y funcional, totalmente cualificadas para el espacio.

El director técnico de materiales y procesos de Catec, Fernando Lasagni, lidera el equipo de ingenieros e investigadores que ha trabajado en el proyecto.



Publicación Soporte Circulación

Diario de Sevilla General, 10 Prensa Escrita 17 469 13 983 Audiencia 72 000

Fecha País V. Comunicación Tamaño V.Publicitario

28/07/2021 España 4 274 EUR (5.036 USD) 172,72 cm² (27,7%) 1701 EUR (2004 USD)





Un contagiado llega en ambulancia al antiguo Hospital Militar de Sevilla.

JUAN CARLOS MUÑOZ

Más de 150 hospitalizados y una nueva víctima a causa de la pandemia

 Salud confirma 600 contagiados y ya son 148.488 las personas afectadas por el virus desde marzo del año pasado

Álvaro Ochoa

Siguen sin llegar buenas noticias de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía sobre los datos de la pandemia en la provincia de Sevilla. Lo más destacable del último informe es la subida en hospitalizaciones, que son 153 en estos momentos. De ellas, 38 pertenecen a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). Estas cifras se complementan con 600 nuevos contagios confirmados y un fallecido más por el virus, haciendo que sean ya 2.058 las víctimas que deja el Covid-19 en la provincia

No obstante, la campaña de vacunación sigue su curso. Ya son 2.244.380 las dosis administradas y 1.253.373 personas las que tiene en su sangre una de ellas. Los inmunizados contra el coronavirus ascienden a 1.081.647 habitantes. Es decir, un 56% de los sevillanos. Un porcentaje que aumenta hasta el 63,62% en mayores de 12 años.

El impacto del coronavirus en la provincia es alto, puesto que hay 10.755 casos activos a día de ayer. El balance total de casos diagnosticados por pruebas diagnósticas ayer es de 148.488 (149.314 casos totales de coronavirus confirmados). La tasa de contagio de la provincia es de 370 casos por cada 100.000 habitantes en los últimos 14 días. Es menor que la media que registra la comunidad con una tasa de 536,1 casos por cada 100.000 habitantes.



Publicación Soporte Circulación Audiencia

Diario de Sevilla General, 23 Prensa Escrita 17 469 13 983 72 000

Fecha País V. Comunicación Tamaño V.Publicitario

28/07/2021 España 4 224 EUR (4.976 USD) 169,35 cm² (27,2%) 1681 EUR (1981 USD)



El Gobierno andaluz recuerda a Vox que es "parte del cambio"

 Los socios del Ejecutivo exigen una disculpa de Moreno por la declaración de Abascal como persona 'non grata' en Ceuta

C.R.

Si las crisis entre el Gobierno andaluz y sus socios parlamentarios de Vox se midieran por la reacción que llega desde San Telmo, la última habría que colocarla entre las menos preocupantes. Los representantes el partido de Santiago Abascal en Andalucía exigieron ayer una disculpa de Juanma Moreno-como presidente del PP-por la declaración del político vasco como persona non grata en Ceuta gracias a la abstención de los populares. De no hacerlo, insiste Vox, dejarán de apoyar al Ejecutivo andaluz como hicieron con la primera votación de la ley del suelo.

Entonces el Gobierno y sus distintos portavoces mostraron un sonoro enfado y cargaron las tintas sobre Vox. Ayer, al menos públicamente, los representantes de la Junta se centraron en recordar a Vox la relevancia que tienen en esa legislatura. "Son parte del cambio", admitió el portavoz, Elías Bendodo, que eludió pronunciarse sobre la situación en Ceuta. "Lo que pasa fuera no tiene por qué afectar tan lejos. Entiendo las circunstancias en cada comunidad, pero Vox tiene un mandamiento, el mismo que tienen el PP y Cs, que es ser una de las tres patas del cambio", insistió el dirigente popular que aseguró que los sociosdel Ejecutivo andaluz tienen que "evitar el efector mariposa".

El vicepresidente de la Junta, Juan Marín, se pronunció en los mismos términos al sostener quelo que deben hacer los partidos andaluces es centrarse en los problemas de las comunidad, "Vox puede hacer lo que considere, pero le pediría como andaluz que nos volvamos a aislar de los problemas que tenemos para poder resolver



Espadas tiende la mano para evitar el "chantaje"

El líder del PSOE andaluz, Juan Espadas, tachó ayer de "inaceptable" el "chantaje permanente" de Vox al Gobierno andaluz v reiteró la disposición de su partido a alcanzar acuerdos con el PP en el Parlamento, donde seguirá haciendo una "oposición constructiva". "Me parece triste, al final Moreno Bonilla está en la Junta gracias a Vox y cuando Vox decide que no apoya un texto, el Gobierno tiene que hablar con el PSOE" defendió.

el paro y los problemas andaluces. En el Congreso, lo que quieran resolver que lo hagan allí, no tengo que opinar de lo que ha pasado en Ceuta", señaló el líder de Cs.

La situación ya es conocida. De hecho, la caída de la ley del suelo en primera instancia tuvo relación con otra crisis en Ceuta, tras la acogida de 13 menores extranjeros no acompañados de los 200 que salieron de la ciudad autónoma tras el aluvión de migrantes que cruzó la frontera por la crisis diplomática con Marruecos. Sin embargo, de fondo hay cuestiones netamente andaluzas, como la aprobación de una estrategia de inmigración o los incumplimientos en los acuerdos. Ahí hay que enmarcar el retraso en la publicación de las auditorías –que se solucionó aver- y otros como la sustitución de la ley de Memoria Histórica por una ley de Concordia. De fondo, la posibilidad de un adelanto electoral que llegará si Juanma Moreno pierde la mayoría parlamentaria, algo que volvió a rechazar ayer Juan Marín.

► Más información en la página 27



Publicación Soporte Circulación

Diario de Sevilla General, 8 Prensa Escrita 17 469 13 983 Audiencia 72 000

País V. Comunicación Tamaño V.Publicitario

28/07/2021 España 8 146 EUR (9.598 USD) 451,26 cm² (72,4%) 3242 EUR (3820 USD)



La Policía Local pondrá en marcha un sistema para denunciar por internet

• El Ayuntamiento detalla que ahora mismo cualquier notificación siempre exigiría una segunda instancia con la personación del denunciante en la Jefatura ante el instructor

Manuel Ruesga

Realizar el trámite completo para solicitar una caseta de la Feria de Abril o el corte de una ca-lle en obras. El Ayuntamiento puso en marcha hace poco más de un mes su nueva sede elec-trónica en la que se pueden realizar todos los trámites adminis-trativos municipales. El siguiente paso del gobierno socialista es que la Policía Local ponga en marcha un sistema para denun-

marcha un sistema para denun-ciar por internet.

En esa línea vienen trabajan-do desde hace varias semanas los técnicos municipales. Las primeras conclusiones del estu-dio es que el proceso es técnica-mente ejecutable, en su mayor parte gracias al paulatino pro-ceso de modernización y transceso de modernización y trans-formación digital acometido en el Consistorio. La implantación del sistema para que los sevilla-nos puedan denunciar por internet se encuentra ahora en la ternet se encuentra ahora en la fase que debe establecer los parámetros para fijar qué tipo de infracciones podrán ser tipificadas y establecer el procedimien que tendrá que llevar a cabo el Policía Local. Por ejemplo, a día de hoy la Policía Nacional permite presentar de puncias on permite presentar de puncias on permite presentar denuncias on line, pero el ciudadano debe ir luego a la comisaría para ratifi-

luego a la comisaria para ratifi-carla de manera presencial.

Desde el gobierno socialista sostienen que "venimos traba-jando en este proyecto desde hace varias semanas. Lo más importante es que técnicamen-te estamos preparados. Eso ya es un avance significativo". Los técnicos apuntan que el sistema para presentar denuncias tele-máticas ante la Policía Local necesita aún una revisión. Tras advertir de que no es un problema técnico sino de eficacia, insisten en que ahora mismo cualquier denuncia siempre exigiría en segunda instancia la personación del denunciante en Jefatura an-te el instructor.

te el instructor.

Ayudas, subvenciones, becas
y premios; Consumo; Cultura;
Deportes; Empleo; Empresas y
patrimonio; Fiestas Mayores;
Impuestos, tasas y multas; Medio ambiente; Mercados y mercadillos; Oposiciones y concursos; Padrón; Participación e inicistiva ciudadana; Protección ciativa ciudadana; Protección Civil y seguridad ciudadana; Registro electrónico; Salud, Laboratorio Municipal y protec-ción animal; Servicio Sociales e Igualdad; Tráfico, Transporte y Taxi; y Urbanismo. Estos son los



Varios vehículos de la Policía Local en el exterior de la comisaría del casco antiguo

El Defensor pide que se amplíe el horario de la citas en comisaría

"Oue sea modificada la información facilitada en la página web del Ayuntamiento en el apartado referido de la Policía Local, añadiendo un teléfono de contacto que permita solici-tar más información al respecto, posibilitando la gestión de cita por motivos justificados en horario diferente al indicado". Ésta es la recomendación que realiza la Oficina del Defensor

apartados en los que se desglo-sa el catálogo de servicios de la sede electrónica. Cada ciudadano podrá crear su propia carpe ta de trámites y notificaciones

a la que se accede mediante cla-ve o certificado digital. El paulatino proceso de mo-dernización y transformación digital acometido en el Consistorio bajo la estrategia denomi-nada Saet@s se demuestra en la evolución de los procedimientos tramitados a través del registro electrónico municipal en los úldel Pueblo Andaluz a la delega-ción territorial de la Consejería de Cultura v Patrimonio Históri co tras una queja presentaba por una mujer debido "a las dificulta-des para interponer una denun-cia ante la Policía Local tras un accidente en la vía pública". En la resolución emitida por Jesús Maeztu hay una segunda reco-mendación: "Que se impartan las instrucciones oportunas en

timos cinco años. En este lustro se ha pasado de sólo 870 a los 48.000 contabilizados en 2020. Para el cierre del ejercicio en curso se prevé llegar a 70.000 (crecimiento de un 8.000% en el

El procedimiento en el que se trabaja es similar al que usa la Policía Nacional

las distintas Unidades de Poli-cía de Barrio para que la atención e información que se faci-lite a los ciudadanos sea no solo veraz, sino además completa". Todo nace de una queja planteada ante el Defensor del Pueblo Andaluz por una mujer que fue embestida "por un pati-nete eléctrico que invadió mi carril y me tiró de la bici, cau-sándome contusiones y un es guince en la mano. Quise poner la denuncia en la Policía Local, y resulta que solo se pueden oner denuncias de 09:00 a 13:00 horas (horario laboral)"

conjunto del periodo). En 2017, sólo el 0,5% de los registros se hacían de forma electrónica, mientras que el porcentaje actual se eleva al 32%.

El área de Modernización Digital apuntan que se completa un proceso iniciado en el pasado mandato municipal y acele-rado durante la pandemia que pone a disposición de los sevi-llanos un catálogo de 354 pro-cedimientos administrativos que está abierto a nuevas incorporaciones, es de fácil acceso,

con disponibilidad las 24 horas los 365 días del año y que trata de avanzar en modernización,

de avanzar en modernización, eficacia y eficiencia de la administración local.

Desde el gobierno socialista entienden esta iniciativa como uno de los grandes retos planteados por el alcalde Juan Espadas en su discurso de investidura para el actual mandato municial: cipal: acometer una profunda modernización y transforma-ción digital del Ayuntamiento, una "gran e histórica" asignatura pendiente en el mismo.

La totalidad de los trámites administrativos municipales se puede acceder a través de esa ventanilla única virtual. Se tra-ta de un solo espacio de fácil acceso, ordenado y con un forma-to homogéneo y un catálogo de procedimientos administrativos del Ayuntamiento y sus organis-mos autónomos y en constante actualización y que permite, además, la interoperabilidad con los datos de otras administraciones públicas. Para acceder se admite cualquier certificado de identificación digital autorizado por la Administración Ge-neral del Estado.



Publicación Soporte Circulación

Diario de Sevilla General, 14 Prensa Escrita 17 469 Audiencia 72 000

Fecha País V. Comunicación V.Publicitario

28/07/2021 España 2 653 EUR (3.126 USD) 85,36 cm² (13,7%) 1056 EUR (1244 USD)



Las ayudas para el arte sacro de la Junta alcanzan una dotación de 1,8 millones

Hasta el 10 de septiembre estará abierto el plazo para solicitar estas subvenciones

R.S.

La consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, a través de la dirección general de Patrimonio Histórico y Documental, ha abierto la convocatoria de las ayudas dirigidas a la conservación, restauración e inventario de bienes muebles del patrimonio histórico con carácter religioso para el 2021, según se publicó ayer en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

En esta ocasión, estas subvenciones están dotadas con partida presupuestaria de 1,83 millones de euros, cantidad que duplica la inicialmente presupuestada en 2020 - que era de 750.000 euros y supera en casi 400.000 euros la cuantía con la que finalmente se financió de 1,45 millones. La Junta indicó en un comunicado que, como en la edición anterior, las ayudas están divididas en dos líneas diferenciadas y van dirigidas al conjunto de bienes culturales, en su mayoría conservados por entidades religiosas.

Estas ayudas, que atienden de nuevo al patrimonio histórico de carácter religioso andaluz, "contribuyen a su conservación, conocimiento y difusión y, por último, será dinamizadora, como en la edición anterior, de la economía a través de la creación de puestos de trabajo especializados vinculados a la conservación y la restauración y con el refuerzo del turismo cultural, atraído, en muchas ocasiones, por la belleza de nuestras tradiciones", destacó la titular de Cultura y Patrimonio Histórico, Patricia del Pozo.

Los posibles beneficiarios de las ayudas podrán presentar las solicitudes hasta el 10 de septiembre de manera telemática. Las subvenciones de arte sacro en su edición de 2020 tuvieron un total de 88 beneficiarios, 23 de ellos de Sevilla.

Publicación Soporte Circulación Audiencia

Diario de Sevilla General, 14 Prensa Escrita 17 469 13 983 72 000

Fecha País V. Comunicación Tamaño V.Publicitario

28/07/2021 España 4 502 EUR (5.305 USD) 187,37 cm² (30,1%) 1792 EUR (2112 USD)



Saiz advierte de que todas las instituciones se deben implicar en Tres Barrios

El arzobispo asegura que tiene las mismas ganas de ver los pasos en la calle que los cofrades

R.S.

El arzobispo de Sevilla, José Ángel Saiz Meneses, afirmó ayer que la situación de pobreza que padecen desde hace años los habitantes de Tres Barrios, "no se puede sostener por más tiempo" y requiere del trabajo conjunto de todas las instituciones. "Sus vecinos afrontan una realidad muy dura y deben vivir con dignidad". En una entrevista concedida a Europa Press, monseñor Saiz se refirió al escenario que se dibuja un año más en Los Pajaritos, uno de los barrios más pobres de España, junto al Polígono Sur, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). Un barrio que es objeto de máxima preocupación del nuevo prelado.

"La situación en esas zonas es muy compleja. Es un tema que ha estado presente en las recientes reuniones que he mantenido tanto con el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, como con el presidente de la Junta, Juanma Moreno. También ellos están preocupados, por lo que debemos buscar sinergias y colaborar entre todas las instituciones en la búsqueda de soluciones", señaló monseñor Saiz.



Monseñor Saiz, durante una reciente comparecencia.

El arzobispo valoró la Santa Misión que protagonizará el Señor del Gran Poder este próximo otoño en Tres Barrios, "si la situación sanitaria lo permite", puesto que será un hecho "significativo y precioso por lo que representa". Esa Misión, "respondería a la esencia del cristianismo, más allá de la obra social que la hermandad realiza en esa zona". "Ojalá pueda realizarse; yo estaré presente también allí", destacó. Ese traslado no pudo efectuarse por la pandemia en 2020, año en el que se conmemoraba el 400 aniversario de la hechura del Señor por Juan de Mesa.

Monseñor Saiz reconoció que puede haber un "aluvión" de peticiones de hermandades para realizar salidas extraordinarias por un motivo u otro cuando tenga lugar el primer acto de culto externo, que podría ser el citado traslado del Gran Poder. "Es algo que entendería. No tengo más ganas que los cofrades en cuanto al deseo de ver imágenes en las calles, pero sí las mismas que ellos. Llegado el momento, habrá que coordinarse entre todos, teniendo en cuenta que debemos siempre cumplir lo establecido por las autoridades sanitarias", añadió el arzobispo.



Publicación Diario de Sevilla General, 7
Soporte Prensa Escrita
Circulación 17 469
Difusión 13 983
Audiencia 72 000

 Fecha
 28/07/2021

 País
 España

 V. Comunicación
 2 455 EUR (2,892 USD)

 Tamaño
 75,65 cm² (12,1%)

 V.Publicitario
 977 EUR (1151 USD)



PALMAS Y PITOS



sas de Santa Inés.

El Ayuntamiento continúa con su decidida apuesta para ayudar a los conventos de clausura de la ciudad en las costosas obras de rehabilitación que necesitan. En este caso, se ha firmado un nuevo convenio con las monjas clari-



DELEGADA DEL DISTRITO SUR

zado recientemente
unas obras de mejora y acondicionamiento en el espacio público situado
junto al Centro Deportivo Bami y llama la atención que
no haya ningún ele-

El Ayuntamiento ha finali-

mento de sombra junto a los juegos infantiles.



Publicación ABC Sevilla General, 25 Soporte Prensa Escrita Circulación 23 300 Difusión 17 565 Audiencia 66 720

Fecha 28/07/2021 País España

 V. Comunicación
 12 400 EUR (14,612 USD)

 Tamaño
 284,07 cm² (45,6%)

 V.Publicitario
 4332 EUR (5105 USD)



– PUBLIRREPORTAJE –

Adjudicados los contratos de dirección de obra y ejecución de infraestructuras del Túnel de Cabecera del Huesna

Cuenta con una subvención del IDAE del 80% y el apoyo financiero de la Diputación de Sevilla a través de un anticipo reintegrable

La Junta General del Consorcio de Aguas del Huesna ha adjudicado por 35,57 millones de euros los contratos de Asistencia Técnica a la Dirección de Obra y de Ejecución de las nuevas infraestructuras para la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) del Consorcio, también conocidas como Túnel de Cabecera del Sistema Huesna.

El presidente de la Diputación de Sevilla y del Consorcio ha calificado de «acuerdo histórico para los 18 municipios integrados en el sistema Huesna» la licitación del túnel, cuya puesta en marcha «supondrá un avance significativo en la sostenibilidad ambiental, mayor fortaleza económica y el incremento de las garantías de calidad y de continuidad del servicio».

Por su parte, el vicepresidente del Consorcio y alcalde de Utrera, José María Villalobos, ha



El presidente de la Diputación durante la sesión telemática de la Junta General del Consorcio de Aguas del Huesna

señalado la importancia de ejecutar este «gran proyecto que llevamos 25 años reclamando» y que «repercutirá directamente sobre los usuarios del servicio». Ha recordado que finalmente se convertirá en realidad «gracias a la coordinación entre administraciones como el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE), la Diputación de Sevilla y el propio Consorcio del Huesna».

Reunida en sesión telemática, la Junta General ha acordado adjudicar el contrato de Asistencia Técnica a la Dirección de Obra y Servicio de Coordinación de Seguridad y Salud a la Unión Temporal de Empresas (UTE) **Epsa-Ibervías**, por un importe de 928.917 € y con una duración de 20 meses.

Asimismo, ha adjudicado el contrato de Ejecución de las Nuevas Infraestructuras para la mejora de la eficiencia energética a la UTE Aldesa Construcciones-Proacon, por un importe de 34.640.654,61 euros y con 18 meses de duración.





Publicación Diario de Sevilla General, 21
Soporte Prensa Escrita
Circulación 17 469
Difusión 13 983
Audiencia 72 000

 Fecha
 28/07/2021

 País
 España

 V. Comunicación
 2 136 EUR (2,516 USD)

 Tamaño
 62,50 cm² (10,0%)

 V.Publicitario
 850 EUR (1002 USD)





DE 'SUROESTE' A UNA NOCHE EN LA GAVIDIA UARENTAITANTOS años de la primera vez que nos cruzamos y fue en la redacción del diario *Suroeste*. Era un chaval que no abdicaba de la insolencia natural que da la edad y que llegaba con hambre a comerse lo que se le pusiera por delante. Escuchaba con veneración a Manolo Ramírez y era cómplice de Félix Machuca a la hora del intimismo mientras abría los ojos como platos ante la última sentencia de José Luis Monto-

ya. Ha muerto Tomás Balbontín a la hora que sus lectores se echaban a la cara su último artículo, ese en que aconsejaba a José Luis Sanz sobre lo que puede esperarle en la Casa Grande, en esa casona que él dominó como nadie como sucesor por línea directa del recordado Fausto Botello. Vivíamos en la misma acera de Baños, la última vez que lo vi celebraba en la Gavidia con Nani la selectividad de uno de sus hijos. Qué pena eso de la última vez.

Publicación ABC Sevilla General, 18
Soporte Prensa Escrita
Circulación 23 300
Difusión 17 565

66 720

Audiencia

Fecha
País
V. Comunicación

V. Comunicación 26 441 EUR (31,157 USD)
Tamaño 529,87 cm² (85,0%)
V.Publicitario 6589 EUR (7764 USD)

28/07/2021

España





La abadesa de Santa Inés, Sor Rebeca, junto al delegado de Hábitat Urbano, Antonio Muñoz, en el claustro // Fotos: JUAN FLORES

El convento de Santa Inés: del olvido a la inversión de la Junta y el Ayuntamiento

A la partida de Cultura para la Casa del Portero se le suma otra de Urbanismo para el claustro

JAVIER MACÍAS SEVILLA

El convento de Santa Inés llevaba 30 años abandonado a su suerte por parte de las administraciones públicas. El Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía habían dado la espalda a la congregación religiosa de las clarisas que lo regenta desde el siglo XVI y ese olvido provocó que numerosas zonas del monasterio se encuentren en muy mal estado por la falta de conservación. La Junta, que tenía firmado un convenio de rehabilitación desde principios de los años 90 a cambio de la cesión de dos salas para uso expositivo, incumplió hasta el extremo ese documento y no ha sido hasta ahora cuan-

do ha vuelto a invertir para la restauración de la Casa del Portero. Y ahora es el Ayuntamiento, a través del Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, el que también se ha comprometido a invertir para poder intervenir las pinturas murales del claustro alto.

Ayer, el delegado Antonio Muñoz firmó un convenio con la abadesa, Sor Rebeca, por el que el gobierno municipal destinará 40.000 euros para restaurar la escalera renacentista que conduce a esa estancia del claustro. Se trata de magnífico ejemplo de la arquitectura del siglo XVI que tiene un artesonado en muy mal estado por la afección climatológica, al encontrarse al aire libre.

Muñoz explicó que desde el año 2019 el Ayuntamiento está apostando por colaborar en la restauración del patrimonio religioso. En estos años se han dedicado partidas presupuestarias a la capilla de San José o la iglesia del convento de Madre de Dios. Y, este año, el importe será de 670.000 euros para ejecutar la segun-



La escalera que se va a restaurar

Las clarisas se comprometen a abrir el monasterio a las visitas concertadas cuando se restauren las pinturas

da fase de estos dos inmuebles así como para rehabilitar algunas zonas de San Leandro, la Puerta de Córdoba —propiedad de la hermandad de San Hermenegildo— y el monasterio de Santa Inés. «Sabemos que hay una demanda ciudadana durante muchos años para que las administraciones públicas intervengamos para restaurar el patrimonio religioso. Tuve la oportunidad de conocer este maravilloso claustro tan desconocido para los sevillanos durante las pasadas Navidades y, si conseguimos unirnos entre las distintas administraciones, podremos restaurar las pinturas murales del siglo XVI», señaló Antonio Muñoz. Por ello, se comprometió a seguir colaborando en la medida de sus posibilidades.

El arquitecto del convento es Fer-nando Mendoza, que explicó que, junto con la también arquitecta Inés Álvarez-Ossorio, la obra de la escalera ornamental durará seis meses. A partir de ahí, la segunda fase será intervenir por etapas las pinturas del claustro alto, que son anónimas del siglo XVI y que «son el vestigio tardorrenacentista más antiguo de Sevilla, que se identifican con las de la Casa de Pilatos». La restauración completa de estos frescos no tiene ahora mismo un presupuesto en firme, ya que habría que retirar los repintes para saber el estado en el que se encuentran las pinturas. En este sentido, Muñoz destacó que «se hará en varias anualidades» y que ha hablado con la consejera de Cultura, Patricia del Pozo, para«ir de la mano y ponernos de acuerdo»



Publicación ABC Sevilla General, 19
Soporte Prensa Escrita
Circulación 23 300
Difusión 17 565
Audiencia 66 720

 Fecha
 28/07/2021

 País
 España

 V. Comunicación
 26 441 EUR (31,157 USD)

 Tamaño
 137,75 cm² (22,1%)

 V.Publicitario
 2648 EUR (3120 USD)



Avanzan las obras de la futura hospedería

Las obras en la Casa del Portero del monasterio de Santa Inés avanzan a buen ritmo para convertir este espacio que estaba en ruinas y sin techo en una futura hospedería para que la comunidad religiosa pueda obtener una fuente de ingresos y mantener el convento en buen estado. Para llevar a cabo su reconstrucción, la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico ha aportado 200.000 euros para la revisión de la cimentación, la realización de los forjados de la cubierta y los intermedios, el picado y el revesti-miento con mortero de cal de todos los muros, la reposición de las carpinterías, las nuevas instalaciones de agua, electricidad y saneamiento, así como la reposición y la recuperación de la solería y la escalera existente.

En paralelo, la Junta ha destinado 1,2 millones para adaptar la sala de exposiciones de Santa Inés como sede provisional del Museo Arqueológico. Esta iniciativa, cuyas obras están previstas que comiencen en septiembre de este año, permitirá exhibir las obras más emblemáticas durante el tiempo que duren las obras en el mismo.

En nombre de las doce hermanas clarisas que lo habitan habló el abogado Joaquín Moeckel, que vela por los intereses del convento. El letrado se alegró de que «los ayuntamientos se den cuenta de que el arte no tiene signos ni partidos. No se restaura a la religión católica, sino un monumento. El arte no tiene fronteras ni colores. Ahora, para devolver a Sevilla lo que nos da, nos planteamos qué puede hacer el convento de Santa Inés por la ciudad». Así, la propia abadesa, Sor Rebeca, se mostró abierta a que, una vez el claustro esté restaurado, se pueda visitar de forma concertada por los sevillanos sin afectar a la vida contemplativa de las monjas.

«Estamos muy contentas y agradecidas y pedimos por todos ustedes». De esta forma, gracias por fin a las administraciones, Santa Inés va viendo una salida a su estado de ruina y también una puerta de entrada a mostrar a la ciudad los tesoros de uno de los monasterios más importantes de Sevilla, con un patrimonio de bienes muebles de más de 400 piezas.



Publicación ABC Sevilla General, 31
Soporte Prensa Escrita
Circulación 23 300
Difusión 17 565
Audiencia 66 720

 Fecha
 28/07/2021

 País
 España

 V. Comunicación
 16 756 EUR (19,744 USD)

 Tamaño
 538,85 cm² (86,4%)

 V.Publicitario
 6669 EUR (7859 USD)



Los médicos de la privada cobran la misma tarifa que hace 30 años

▶ Un estudio alerta de una «fuga de batas blancas» a la pública ante los irrisorios pagos de las aseguradoras

M. MOGUER SEVILLA

Un médico en la sanidad privada cobraba hace 30 años por cada consulta lo mismo que hoy. En esas tres décadas han subido los impuestos, la luz, los alquileres o los sueldos que los doctores pagan pero no lo que cobran en las consultas privadas. Es lo que pone de relieve un estudio del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM), una realidad que provoca que muchos doctores estén pasándose a la pública para disfrutar de mejores sueldos, pagas extras, carrera profesional o bajas laborales.

Esta «fuga de batas blancas» de la privada a la pública, alertan en el 'Barómetro de la Sanidad Privada en Andalucía' supone un golpe para este modelo de gestión sanitaria. Sobre todo porque, avisan, nueve de cada diez médicos consideran que las aseguradoras «paga tanda y mal».

doras «pagan tarde y mal».

Además, indica el estudio de la CACM, la pandemia solo ha empeorado el día a día de los médicos de la privada, que han sufrido pérdidas de hasta el 50 por ciento en la facturación. Porque, señala la encuesta, el 75 por ciento de los médicos han visto afectada «gravemente» su consulta por la pandemia

Esto ocurrió, además, mientras las compañías seguían cobrando las cuotas completas a los asegurados, aunque estos no pidieran citas con los médicos. Es algo que ayer criticaron en la presentación del informe, donde también se señaló que las tarifas que las mutuas abonan a los médicos deberían subir a un IPC actualizado, una reivindicación que apoyan el 99 por ciento de los galenos.

De los datos del barómetro se desprende también que un tercio de los médicos que ejercen en Andalucía lo hacen en la privada. Son 11.493 frente a los 35.905 doctores que hay en total en la comunidad. Y coinciden de forma casi unánime en que las compañías de seguros «no pagan todos los servicios»

Eso es lo que responden casi nueve de cada diez doctores, que apuntan a que si tienen que hacer algunas pruebas o usar maquinaria especializada, no siempre lo van a cobrar. A eso se suma que hay «pruebas que en la pública te hacen sin ningún tipo de problema aquí en cuanto pides una o dos te ponen problemas importantes».



Jose Luis Perea, Antonio Aguado y Alfonso Carmona // Rocío RUZ

«En Sevilla —explicó Alfonso Carmona, tesorero de la CACM—, no hay ni un solo neurólogo pediatra porque no se puede trabajar con una espada de Damocles y encima perjudicando al paciente».

Por vocación

Para el presidente del CACM, Antonio Aguado, «la calidad asistencial sigue siendo excelente por la vocación de la profesión médica, pero esto no sirve como excusa para un mayor aprovechamiento económico de las compañías». Durante la presentación del informe, los médicos pidieron también que los pacientes de la privada sean conscientes de lo que se le paga al médico que les atiende en la consulta privada. «Es inmoral. Estamos trabajando porque la medicina no es solo una profesión, es una vocación», indicaron.

Además, los médicos señalan que hay ciertos productos de la privada que consideran polémicos. Es el caso de las pólizas que se anuncian por once euros al mes. «Qué le van a pagar al médico con ese dinero. Con esos precios es imposible», protestan.

Sin embargo, hay cuestiones que afectan por igual a todos los modelos de sanidad. Es el caso de la falta de médicos que, señalaron ayer desde el CACM, se marchan a otras comunidades donde les pagan mejor o a países donde cobran «tres veces lo que en Andalucía y pasando consulta a muchos menos pacientes», explicaron.

Para frenar este problema, desde el CACM propusieron que se contrate a los médicos que no obtuvieron plaza MIR pero sí tienen los estudios de Medicina terminados. Reconocen en la profesión que es una medida excepcional pero que la pandemia de Covid-19 justifica y que, además, «está recogida en la ley».



Publicación ABC Sevilla General, 45
Soporte Prensa Escrita
Circulación 23 300
Difusión 17 565
Audiencia 66 720

Fecha 28/07/2021
País España
V. Comunicación 13 178 EU

 V. Comunicación
 13 178 EUR (15,528 USD)

 Tamaño
 379,36 cm² (60,8%)

 V.Publicitario
 5245 EUR (6181 USD)





El FMI empeora las previsiones de PIB y deuda para España en 2021

 La institución, en cambio, revisa al alza en 1,1 puntos el crecimiento de 2022

D. CABALLERO

El Fondo Monetario Internacional (FMI) no quiere lanzar cantos de victoria sobre la recuperación económica, ni mucho menos. Es más, ayer en la actualización de sus proyecciones emitió una alerta para todo el mundo de que esto no ha terminado: «La recuperación no está asegurada hasta que la pandemia sea derrotada a nivel mundial». En este escenario, la institución revisó al alza su previsión de PIB para 2021 en la zona euro, pero en el caso español hizo todo lo contrario.

Para nuestro país, la organización empeoró en dos décimas su estimación de crecimiento del PIB hasta el 6,2%. En la Eurozona, en cambio, la mejora dos décimas hasta el 4,6%, con un incremento de siete décimas para Italia y manteniéndola invariable para Francia y Alemania. Es decir, que el peor parado en esta actualización de las grandes economías comunitarias vuelve a ser España.

Sin embargo, de cara a 2022 el panorama es bien distinto, con unas perspectivas mucho más halagüeñas. Respecto a su previsión de abril, el FMI mejora en 1,1 puntos el PIB de España hasta el 5,8%. Así las cosas, con estas proyecciones tanto para este año como para el siguiente se alinea con los cálculos realizados también por el Banco de España... y sitúa a nuestro país a la cabeza en crecimiento de los países desarrollados para el año que viene.

En términos de déficit, la institución estima que cerrará en nuestro país este año en el 8,6%, tras apuntar una mejora de cuatro décimas en esta actualización; el caso español supone la única mejora entre los principales países europeos ya que para Italia, Francia y Alemania lo empeora en 2,3, 2,1 y 1,8 puntos, respectivamente. Con respecto a la deuda, en cambio, empeora su previsión para España en 1,8 puntos hasta dejarla en 2021 en el 120,1% del PIB.

El equilibrio de las finanzas públicas, de momento, no es algo que preocupe a la organización dirigida por Kristalina Georgieva ya que insta a mantener los estímulos, no dejar de apoyar a las economías domésticas. Pero recomienda pensar también en qué pasará en el futuro. «La acción fiscal futura debe basarse en estrategias creíbles a mediano plazo que reconstruyan los colchones fiscales una vez que la recuperación está en marcha», afirma el FMI, al tiempo que pone de ejemplo que hay países como

El Gobierno deja intactas sus previsiones de abril

Las previsiones presentadas el pasado abril por el Gobierno no cambian tras la presentación del techo de gasto para el año que viene. El Ejecutivo confía en sus cálculos y estima que el PIB crecerá un 6,5% este año y un 7% el siguiente; que el paro quedará en el 15,2% este año y en el 14,1% el siguiente; que el déficit estará en el 8,4% sobre el PIB en 2021 para bajar al 5% en 2022. Confianza en que España recuperará la senda de actividad pre-Covid en 2022 y en 2023 la senda de crecimiento de antes de la crisis.

Canadá o el Reino Unido que ya han anunciado planes fiscales para volver a la ortodoxia. En España, el Banco de España y la Airef han reclamado en varias ocasiones estos meses que el Gobierno diseñe un plan de consolidación fiscal a medio plazo para enderezar las finanzas públicas, a lo cual el Ejecutivo está haciendo oídos sordos.

Riesgos y retos a afrontar

El FMI no ha dejado pasar la ocasión para recordar que los países no deben despistarse y que hay riesgos que se deben afrontar y podrían poner en peligro el vigor de la recuperación: «El crecimiento también podría decepcionar en relación con la línea base si las condiciones financieras se endurecieran abruptamente, por ejemplo, si las presiones inflacionarias persisten más de lo esperado y conducen a otra reevaluación de las perspectivas de la política monetaria (por ejemplo, en los Estados Unidos); y si aumentan notablemente las quiebras empresariales», entre otros asuntos.

Para el momento en el que la crisis esté totalmente bajo control, la institución pide incentivar los cambios «en el empleo, el crédito y otros insumos», tomando en cuenta oportunidades como la digitalización o la transición ecológica. También reclama que los beneficios de la recuperación y la transformación se compartan en toda la sociedad, al tiempo que menciona que una fiscalidad más progresiva, cerrar las lagunas jurídicas y reducir gastos fiscales ayudaría a mitigar la desigualdad mientras se reconstruyen los colchones fiscales

reconstruyen los colchones fiscales. Aun así, el mayor reto que menciona es «garantizar un acceso rápido y mundial a las vacunas» y acelerar los calendarios de implementación de las mismas. En suma, mayor coordinación global para que las vacunas alcancen a todo el planeta.

Publicación ABC Sevilla General, 30
Soporte Prensa Escrita
Circulación 23 300
Difusión 17 565
Audiencia 66 720

 Fecha
 28/07/2021

 País
 España

 V. Comunicación
 13 535 EUR (15,949 USD)

 Tamaño
 395,23 cm² (63,4%)

 V.Publicitario
 5387 EUR (6348 USD)





José Luis García, dueño de 'La esquinita de Javi', junto a su hijo y su abogado, Antonio Estella // A.F

Un juez **obliga a una aseguradora a pagar 80.000 euros al dueño de un local de hostelería** por el cese de actividad durante el confinamiento

El bar de Granada que ganó el pulso al seguro

ÁLVARO HOLGADO GRANADA

on las dos de la tarde en la plaza de Mariana Pineda, en Granada. Las terrazas bullen como hacía tiempo y sólo las mascarillas delatan la pandemia en el paisaje. En el interior de uno de los bares más concurridos de la plaza, «La Esquinita de Javi», José Luis García, dueño del negocio, se sienta junto a su abogado, Antonio Stella.

Celebran, por fin entre el ruido de los comensales, la sentencia que obliga a su compañía aseguradora a pagarle 80.000 euros por el cese temporal de actividad provocado por el Covid durante el último año y medio. «Hemos ganado una batallita pero no la guerra» comenta García, visiblemente satisfecho pero todavía cauto tras el resultado judicial. «Ahora mismo estarán muy molestos, no sólo en la compañía de seguros, sino en las de-

más compañías nacionales o internacionales».

El caso de este bar granadino es el segundo en España, tras la sentencia a favor de una pizzería de Girona en febrero de este año, donde el juez da la razón a los hosteleros por la pérdida de beneficio por las restricciones Covid. Aunque existían dudas en un comienzo, los seguros, como en este caso Generali, tendrán que afrontar lo contratado aunque la palabra «pandemia» no existiera en sus contratos.

«Nos ha costado trabajo sacarlo, pero creemos que le hemos abierto

«Ha sido duro, pero hemos abierto las puertas a muchísimos empresarios como nosotros», afirma el dueño del local puertas a muchísimos empresarios como nosotros, que después de este año y medio también tienen que ser valientes y tirar para adelante. Si tú pagas una cosa, te la tienen que reconocer y que te atiendan como es debido» remarca García.

No en vano, su situación es homologable a lo de otros hosteleros locales. 'La Esquinita de Javi' es un negocio familiar. Nutrido de comensales de la provincia por el buen hacer desde hace ocho años, tanto que cuentan con dos locales. Uno de ellos regentado por su hijo, Luis Javier García, precisamente quien interpuso y ha ganado la demanda.

Mientras José Luis cuenta su historia, los camareros pasan de un lado a otro a todo tren. Entre cocinas y mesas, 23 trabajadores en plantilla han tenido que entrar ERTE para seguir trabajando. Desde el 14 de marzo hasta el 31 de mayo de 2020 fue el confinamiento absoluto. Luego, las múltiples restricciones que hacían bajar y subir la persiana entre ola y ola.

García padre sabe bien de lo que habla. «Lo primero es la salud, pero lo que nos espera después...Tenemos 400.000 euros pedidos en créditos ICO. Lo que nos de el seguro no va paliar ni mucho menos las pérdidas. Nosotros resistimos, pero imagínate los demás. Cada uno tendrá una póliza contratada, pero yo animo a todos a que lo peleen como nosotros».

Tras el éxito de esa pelea abierta por la familia García, Antonio Estella, del bufete de abogados MLegal tiene claro qué puede suceder. «Las llamadas clausulas oscuras en los contratos de seguro siempre benefician al asegurado», explica. «Nos están llamando de muchísimos hosteleros para resolver dudas. La sentencia del juez es clara y van a resolverse así muchos procedimientos similares».



Publicación ABC Sevilla General, 2
Soporte Prensa Escrita
Circulación 23 300
Difusión 17 565
Audiencia 66 720

Fecha
País
V. Comunicación
Tamaño
V.Publicitario

28/07/2021 España 2 847 EUR (3,354 USD) 30,53 cm² (4,9%) 1133 EUR (1335 USD)



El Tribunal de Cuentas apunta a la ilegalidad de la operación de los avales del 'procés'

El Govern vuelve a presionar a los bancos para que hagan de pantalla entre el ICO catalán y los ex altos cargos. La instructora de la causa pide a la Abogacía del Estado un informe para determinar las posibles ilegalidades. [ESPAÑA]